

**RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO AUTÓNOMO, TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES POR LA QUE SE MODIFICA Y SE RECTIFICAN LOS ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO AUTÓNOMO, ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD EN SEVILLA, DE 10 DE OCTUBRE DE 2019, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS DE LAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2018, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, EN LA MODALIDAD DE FORMACIÓN DE OFERTA DIRIGIDA PRIORITARIAMENTE A PERSONAS TRABAJADORAS OCUPADAS PARA EL AÑO 2018, DE LAS PREVISTAS EN LA ORDEN DE 3 DE JUNIO DE 2016.**

Vistas las resoluciones estimatorias de los recursos potestativos de reposición interpuestos contra la Resolución de 10 de octubre de 2019 de concesión de subvenciones públicas convocadas por la Resolución de 23 de abril de 2018, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, así como el error advertido en su Anexo III, y teniendo en consideración los siguientes

**ANTECEDENTES DE HECHO**

**PRIMERO.-** Con fecha 7 de junio de 2016, se publicó, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 107, la Orden de 3 de junio de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de Formación Profesional para el Empleo en las modalidades de formación de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas y a personas trabajadoras ocupadas.

**SEGUNDO.-** Con fecha 30 de abril 2018, se publicó, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 82, la Resolución de 23 de abril de 2018, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan subvenciones públicas, en la modalidad de formación de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas para el año 2018, de las previstas en la Orden de 3 de junio de 2016.

**TERCERO.-** En el plazo establecido en el Resuelvo décimo, 3, de la Resolución de 23 de abril de 2018, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, se presentaron un total de noventa y nueve solicitudes de subvención en la provincia de Sevilla de forma telemática a través del aplicativo GEFOC.

**CUARTO.-** Con fecha 24 de agosto de 2018, se publicó un Anuncio de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Sevilla, en la página Web de la Consejería, requiriendo a las personas interesadas relacionadas en el mismo, para que subsanaran las faltas o deficiencias detectadas en las solicitudes presentadas, con indicación de los datos y/o declaraciones a subsanar que se indicaban.

**QUINTO.-** Con las solicitudes presentadas en tiempo y forma, y una vez subsanadas las mismas conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, y en el Resuelvo Undécimo de la Resolución de 23



Avda. de Grecia s/n, Edf. administrativo 41012 Sevilla  
 Servicio de Atención a la Ciudadanía: 955 06 39 10

Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ		FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==	PÁGINA	1/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

de abril de 2018, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, se procedió a su análisis y valoración de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 14 de la Orden de 5 de octubre de 2015, y en el resuelto duodécimo de la Resolución de 23 de abril de 2018. En virtud de todo ello, el día 23 de noviembre de 2018 se emitió el correspondiente Informe de Evaluación Técnica por la Comisión de Valoración, la cual fue creada mediante Resolución de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Sevilla, el 5 de septiembre de 2018, en cumplimiento del apartado 13 del Cuadro Resumen de las bases reguladoras de la Orden de 3 de junio de 2016 .

**SEXTO.-** Con fecha 28 de noviembre de 2018, se publicó en la página Web de la Consejería, la Propuesta Provisional de Resolución por la que se aprobaba la relación de entidades beneficiarias provisionales y suplentes del procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de Formación Profesional para el Empleo en la modalidad de formación de la oferta dirigida a personas trabajadoras ocupadas para 2018, concediéndose un plazo de 10 días para que las entidades beneficiarias provisionales y suplentes pudiesen alegar, reformular, aceptar y aportar documentación, tal como se preceptúa en el artículo 17 de la Orden de 5 de octubre de 2015.

**SÉPTIMO.-** Advertido un error de cálculo en la puntuación otorgada a las entidades participantes, en el criterio “grado de cumplimiento” de la Propuesta Provisional de Resolución de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de Sevilla, por la que se propone la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de formación profesional para el empleo en la modalidad de formación de oferta dirigida a personas trabajadoras ocupadas para 2018, y siendo éste ostensible y deducible de los datos de los expedientes, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, se rectificó el mismo el día 14 de diciembre de 2018, procediéndose a la sustitución de los Anexos I, III y IV de la Propuesta Provisional de Resolución por otros nuevos, y a su publicación en el mismo medio.

**OCTAVO.-** Con fecha 10 de octubre de 2019, se dictó Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Sevilla, por la que se resolvía el procedimiento de concesión de subvenciones públicas de las convocadas por Resolución de 23 de abril de 2018, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, en la modalidad de formación de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas para el año 2018, de las previstas en la Orden de 3 de junio de 2016. Dicha Resolución fue publicada el 14 de octubre de 2019 en la dirección electrónica <http://juntadeandalucia.es/organismos/empleoempresaycomercio/areas/formacion-empleo/becas-fpe/paginas/convocatorias-subvenciones-fpe.html>.

En la casilla denominada “N.º Horas (1)” del Anexo III de esta Resolución, se advertía un error material ya que las consignadas en la misma correspondían al total del número de horas de cada uno de los certificados de profesionalidad cuya denominación se recoge en el epígrafe “ Código” y no a las horas concretas de cada Módulo formativo perteneciente a las especialidades conducentes a la obtención de esos certificados de profesionalidad o de cada Programa de Formación objeto de esta subvención.

**NOVENO.-** Con fecha 20 de enero de 2020, se procedió al pago material del primer anticipo, por importe de 13.800,00 euros, a la entidad beneficiaria CORE NETWORKS, S.L., con NIF B82999673.

**DÉCIMO.-** A la vista de los dieciséis recursos potestativos de reposición interpuestos por las entidades interesadas contra la precitada Resolución de 10 de octubre de 2019, se resolvieron estimatoriamente los presentados por las siguientes entidades:



Avda. de Grecia s/n, Edif. administrativo 41012 Sevilla  
 Servicio de Atención a la Ciudadanía: 955 06 39 10

Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ		FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==	PÁGINA	2/55
 CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==				

NIF	ENTIDAD
B41350133	ACADEMIA SAN ILDEFONSO, S.L.
B91731646	DESARROLLANDO CENTROS MAYORES, S.L.U.
B41849274	CONSTRUCCIONES METÁLICAS DEL GUADALQUIVIR, S.L.
B41701749	AUTO-ESCUELA JULIO LLAMAS, S. L.
B82999673	CORE NETWORKS, S.L.

**UNDÉCIMO.-** Con fecha 2 de abril de 2020, se reunió la Comisión de Valoración y, una vez baremadas las solicitudes de las anteriores entidades conforme a lo estimado por esta Delegación Territorial en los recursos potestativos de reposición interpuestos, emitió Informe de Evaluación de la Valoración y propuesta provisional de resolución en la que se recogían las subvenciones que se les proponían conceder para las acciones formativas y sus correspondientes ediciones.

**DUODÉCIMO.-** Tras haber instado la entidad beneficiaria FUNDACIÓN FORMACIÓN Y EMPLEO DE ANDALUCÍA, en adelante FOREM-ANDALUCÍA, con NIF G41578063, la modificación de la Resolución de 10 de octubre de 2019, mediante los escritos presentados el 26 de mayo y el 24 de junio de 2020 en los que manifestaba su renuncia a la ejecución de veintiuna acción formativa, con fecha 27 de julio de 2020, y después de tramitarse el pertinente procedimiento administrativo, se dictó por la Delegada Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Sevilla, Resolución por la que se modificaba la referida Resolución de 10 de octubre de 2019 en cuanto a la reducción parcial de la actividad y la correspondiente minoración de la subvención concedida.

**DECIMOTERCERO.-** A la vista de la renuncia y modificación de la Resolución de concesión, con fecha 10 de agosto de 2020, se reunió la Comisión de Valoración y emitió Informe de Evaluación de la Valoración modificado en la que se recogen las subvenciones que se proponen conceder una vez reasignadas las acciones formativas a las que renunció FOREM-ANDALUCÍA.

**DECIMOCUARTO.-** Con fecha 15 de septiembre de 2020, D. Miguel Conde Villuendas, en nombre y representación de la entidad Fundación Formación y Empleo de Andalucía (FOREM- Andalucía), presentó escrito, en el Registro Electrónico de la Delegación Territorial de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo en Sevilla, en el que manifestaba su renuncia a la ejecución de siete acciones formativas.

Dictándose, el 6 de noviembre de 2020, por la Delegada Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Sevilla, Resolución por la que se acepta la renuncia formulada por la entidad beneficiaria de la subvención concedida en el marco de la Orden de 3 de junio de 2016, se declaraba concluso el procedimiento, y se exigía el interés de demora correspondiente tras la devolución voluntaria de la cantidad anticipada.

**DECIMOQUINTO.-** Con fecha 16 de septiembre de 2020, D. Miguel Ángel González García, en nombre y representación de ALBORAN FORMACIÓN S.L., con NIF B04739173, presentó, por Registro Electrónico de la Junta de Andalucía, escrito suficientemente motivado por el que instaba la modificación de la Resolución de Concesión de 10 de octubre de 2019 en lo relativo al centro de formación.

Dictándose, el 30 de septiembre de 2020, por la Delegada Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Sevilla, Resolución por la que se modifica la Resolución de 10 de octubre de 2019, en cuanto a los datos incluidos en la columna denominada "Denominación Centro Formación" del Anexo III de la referida Resolución de



Avda. de Grecia s/n, Edif. administrativo 41012 Sevilla  
 Servicio de Atención a la Ciudadanía: 955 06 39 10

Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ		FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==	PÁGINA	3/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

concesión, y notificándose el 30 de septiembre de 2020 a las 12:28 horas a través del Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Junta de Andalucía NOTIFIC@.

**DECIMOSEXTO.-** Con fecha 28 de octubre de 2020, se solicitó informe al Departamento de Legislación de la Secretaria General Provincial de esta Delegación Territorial sobre si si era «posible volver a adjudicar estas acciones formativas una vez que la entidad a la que se adjudicó inicialmente la acción haya, tras su aceptación, solicitado la renuncia y la Delegación le haya estimado dicha renuncia modificando la Resolución de modificación», y si « puede afectar esta actuación a la concurrencia competitiva». Emitiéndose Informe al respecto, por dicho Departamento, el 12 de noviembre de 2020.

**DECIMOSÉPTIMO.-** A la vista de la Resolución, de 6 de noviembre de 2020, de la Delegada Territorial, por la que se aceptaba la renuncia formulada por la entidad beneficiaria FOREM-ANDALUCÍA de siete acciones formativas, de que aún no se había resuelto la concesión de la subvención a las cinco entidades a quienes se les estimaron los recursos potestativos de reposición interpuestos contra la referida Resolución de 10 de octubre de 2019, y del Informe emitido por el Departamento de Legislación, con fecha 18 de noviembre de 2020, se reunió la Comisión de Valoración con el objeto de modificar la Propuesta Provisional de resolución acordada en la anterior sesión de 10 de agosto de 2020 y emitir Informe de Evaluación de la Valoración modificado, una vez reasignadas las acciones renunciadas entre las referidas entidades a quienes se les estimaron los recursos potestativos de reposición, por estricto orden de puntuación y comprobando que aquéllas no habían sido adjudicadas anteriormente a entidades con mayor puntuación que también las hubiesen solicitado.

A los referidos antecedentes de hecho son de aplicación los siguientes

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

**PRIMERO.-** Las competencias en materia de Formación Profesional para el Empleo corresponden a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, en virtud del Decreto del Presidente 3/2020, de 3 de septiembre (BOJA extraordinario núm. 54 de 3 de septiembre de 2020), así como del Decreto 100/2019, de 12 de febrero (BOJA núm.31 de 14 de febrero de 2019), por el que se regula la estructura orgánica de dicha Consejería.


El apartado dos de la Disposición final sexta del Decreto 114/2020, de 8 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior y por la que se modifica el Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, crea una Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Economía, Industria, Conocimiento y Universidades en cada una de las provincias andaluzas, adscribiendo a estas Delegaciones Territoriales, de conformidad con lo dispuesto en el apartado tres de dicha disposición final, “los servicios periféricos de las Consejería de Empleo, Formación, y Trabajo Autónomo”.

La competencia para resolver el procedimiento de modificación de la Resolución de concesión de la subvención de 10 de octubre de 2019 corresponde a la persona titular de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Sevilla, en virtud de lo dispuesto en el artículo 23.5. de la Orden de 5 de octubre de

Avda. de Grecia s/n, Edf. administrativo 41012 Sevilla  
 Servicio de Atención a la Ciudadanía: 955 06 39 10



Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ		FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==	PÁGINA	4/55
				
CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==				

2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, integradora de las bases reguladoras de esta subvención, conforme a lo regulado en el Dispongo único de la Orden de 3 de junio de 2016, que establece que “[...] La resolución se adoptará por el órgano concedente de la subvención tras la instrucción del correspondiente procedimiento [...]”, ya que la referida titular ostentaba, por delegación de la persona titular de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, la competencia de resolución del procedimiento de concesión de la subvención, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 5 de octubre, y en el apartado 13 del Cuadro Resumen de las bases reguladoras aprobadas por la precitada Orden de 3 de junio de 2016.

Asimismo, es competencia de la persona titular de esta Delegación Territorial en Sevilla la rectificación de los errores materiales, de hecho o aritméticos advertidos en la Resolución de 10 de octubre de 2019, según lo establecido en el apartado cuarto del artículo 116 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, puesto que en dicha titular concurría, por delegación de la persona titular de la referida Consejería, la competencia de resolución del procedimiento de concesión de la subvención según los preceptos señalados en el párrafo anterior.

**SEGUNDO.-** El artículo 121 del texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, regula la modificación de la resolución de concesión en los siguientes términos “Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención [...] podrá dar lugar a la modificación de la resolución de concesión. Esta circunstancia se deberá hacer constar en las correspondientes normas reguladoras de la concesión de subvenciones”.

**TERCERO.-** El apartado 2.a) del Cuadro Resumen de la Orden de 3 de junio de 2016, en cuanto a la determinación de los conceptos subvencionables de las acciones formativas dirigidas a personas trabajadoras ocupadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía establece que “ Las ofertas formativas dirigidas a trabajadores ocupados serán las previstas en las correspondientes convocatorias”.

En cumplimiento de lo anterior, el Resuelvo Quinto de la Resolución de 23 de abril de 2018, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocaban subvenciones públicas, en la modalidad de formación de oferta dirigida a personas trabajadoras ocupadas para el año 2018, disponía que “Serán objeto de subvención, las acciones formativas de Formación Profesional para el Empleo, especificadas en los Anexos XI y XI bis”, especificando, además, en su apartado cuarto, que tanto las acciones formativas conducentes a certificados de profesionalidad y competencias clave, así como las acciones formativas no conducentes a certificados de profesionalidad, que se consideran como de necesidad secundaria para los sectores económicos, integrantes cada una de ellas de ambos Anexos, tendrán como máximo de ediciones convocadas por cada una de estas acciones formativas de una edición por provincia.

De conformidad con los Informes de Evaluación de la Valoración y las propuestas provisional, de 2 de abril, de 10 de agosto y de 18 de noviembre de 2020, en los que se proponía la modificación de las puntuaciones otorgadas a la entidad CORE NETWORKS, S.L y a la entidad ACADEMIA SAN ILDEFONSO, S.L., la consideración como no estimada de la solicitud de esta última entidad por haberse concedido las acciones formativas que solicitaron a entidades que obtuvieron mayor puntuación, así como la consideración de las entidades DESARROLLANDO CENTROS MAYORES, S.L.U., CONSTRUCCIONES METÁLICAS DEL GUADALQUIVIR, S.L, y AUTO-ESCUELA JULIO LLAMAS, S. L., como beneficiarias provisionales de las subvenciones públicas de las convocadas por Resolución de 23 de abril de 2018, de la



Avda. de Grecia s/n, Edf. administrativo 41012 Sevilla  
 Servicio de Atención a la Ciudadanía: 955 06 39 10

Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ		FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==	PÁGINA	5/55
				
CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==				

Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, en la modalidad de formación de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas para el año 2018, de las previstas en la Orden de 3 de junio de 2016, y a la vista de que se comprueba que existe crédito adecuado y suficiente conforme al Resuelvo Tercero de la precitada Resolución de 23 de abril de 2018, procede la modificación de la Resolución de Concesión de 10 de octubre de 2019.

De lo anterior, y considerando que la entidad CORE NETWORKS, S.L., con NIF B82999673, ya era beneficiaria conforme a la Resolución de 10 de octubre de 2019, que se le había abonado el primer anticipo del 25% de la subvención concedida, y que, según el sistema aplicativo GEFOC, tenía previsto iniciar las acciones formativas en el mes de diciembre de 2020, se imputa el crédito previsto de 117.600,00 euros a la partida presupuestaria 1000180000 G/32D/47303/41 S0534 en la anualidad de 2020.

Los créditos destinados a financiar las subvenciones concedidas al resto de las entidades en esta Modificación, se imputan a la misma partida presupuestaria 1000180000 G/32D/47303/41 S0534, distribuyéndose las cantidades en las anualidades que se consignan en el siguiente cuadro:

N.º EXPEDIENTE	ENTIDAD	NIF	SUBVENCIÓN CONCEDIDA TRAS LA MODIFICACIÓN	ANUALIDAD 2020	ANUALIDAD 2021
41/2018/FO/0015	DESARROLLANDO CENTROS MAYORES, S.L.U.	B91731646	57.600,00	14.400,00	43.200,00
41/2018/FO/0003	CONSTRUCCIONES METÁLICAS DEL GUADALQUIVIR, S.L.	B41849274	168.000,00	42.000,00	126.000,00
41/2018/FO/0083	AUTO-ESCUELA JULIO LLAMAS, S. L.	B41701749	42.600,00	10.650,00	31.950,00

Asimismo, hay que tener en cuenta que esta modificación de la Resolución de concesión, en cuanto a la fecha en que se dicta, incide en el plazo de ejecución determinado en el Resuelvo Quinto de la Resolución de 10 de octubre de 2019, puesto que a las entidades afectadas por la precitada modificación les va a resultar imposible cumplir con la fecha límite del plazo de ejecución, dado el número y la complejidad de los trámites a seguir para iniciar las referidas acciones formativas, siendo, por tanto, también conveniente modificar el precitado Resuelvo Quinto.

**CUARTO.-** El apartado segundo del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que *“Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.”*

Por todo lo expuesto y teniendo en cuenta los hechos y fundamentos de derecho, y demás disposiciones de general y pertinente aplicación,

**RESUELVO**

**PRIMERO.-** Rectificar el error manifiesto y ostensible advertido en la casilla denominada “N.º Horas (1)” del Anexo III de la Resolución de 10 de octubre de 2019, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Sevilla por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones públicas de las convocadas por Resolución de 23 de abril de

Avda. de Grecia s/n, Edf. administrativo 41012 Sevilla  
 Servicio de Atención a la Ciudadanía: 955 06 39 10

Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ		FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==	PÁGINA	6/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

2018, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, en la modalidad de formación de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas para el año 2018, de las previstas en la Orden de 3 de junio de 2016, sustituyendo el Anexo III de la Resolución de 10 de octubre de 2019 por el que se adjunta a esta Propuesta de Resolución.

**SEGUNDO.-** Modificar en las columnas denominadas “PUNTUACIÓN” y “SUBVENCIÓN CONCEDIDA” del Anexo I de la Resolución de 10 de octubre de 2019, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Sevilla, la puntuación y la cuantía de la subvención concedida a la entidad CORE NETWORKS, S.L., con NIF B82999673, que quedan fijadas en 88,2978 puntos y en 172.800,00 euros respectivamente, y, en consecuencia, modificar la concesión de la programación formativa y subvención concedida a la entidad beneficiaria recogida en el Anexo III rectificado, así como eliminar los Módulos formativos MF0965 DESARROLLO DE SOFTWARE BASADO EN TECNOLOGÍAS ORIENTADAS A COMPONENTES, MF0224 ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE GESTORES DE BASES DE DATOS, MF0225 GESTIÓN DE BASES DE DATOS, MF0495 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS WEB y MF0233 OFIMÁTICA, solicitados por la precitada entidad, del Anexo II de la Resolución de 10 de Octubre de 2019.

La entidad CORE NETWORKS, S.L., con NIF B82999673, no se encuentra incurso en causa de prohibición que le impida ser beneficiaria de la subvención solicitada

**TERCERO.-** Añadir al Anexo I de la Resolución de 10 de octubre de 2019, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Sevilla, las entidades DESARROLLANDO CENTROS MAYORES, S.L.U., CONSTRUCCIONES METÁLICAS DEL GUADALQUIVIR, S.L. y AUTO-ESCUELA JULIO LLAMAS, S.L., que han obtenido la condición de beneficiarias, tras la estimación de los recursos interpuestos, y, al Anexo III, la concesión de la programación formativa y subvención concedida a cada una de las entidades afectadas por esta modificación, así como eliminarlas a su vez del Anexo II donde se relacionaban como solicitudes y/o acciones formativas desestimadas, conforme se detallan en la Adenda al Anexo I Modificado, en el Anexo II y en el Anexo III rectificado adjuntos.

Las entidades que se incorporan al citado Anexo I de la Resolución de 10 de octubre de 2019, no se encuentran incursas en causas de prohibición que les impida ser beneficiarias de la subvención solicitada.

**CUARTO.-** Modificar, en el Anexo II, la puntuación obtenida por la entidad ACADEMIA SAN ILDEFONSO, S.L., con NIF B41350133, y por la entidad CORE NETWORKS, S.L., con NIF B82999673, tras la estimación del recurso interpuesto.

**QUINTO.-** Modificar el Anexo I y III, eliminando de los mismos a la FUNDACIÓN FORMACIÓN Y EMPLEO DE ANDALUCÍA, con NIF G41578063, por la renuncias presentadas, el 26 de mayo y el 15 de septiembre de 2020, a la ejecución de las acciones formativas objeto de la subvención que le fueron concedidas en la Resolución de 10 de octubre de 2019.

**SEXTO.-** Modificar para las entidades beneficiarias afectadas por esta modificación de la Resolución de concesión el Resuelve Quinto de Resolución de 10 de octubre de 2019, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Sevilla, por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones públicas de las convocadas por Resolución de 23 de abril de 2018, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, en la modalidad de formación de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas para el año 2018, de las previstas en la Orden de 3 de junio de 2016, en los siguientes términos:



Avda. de Grecia s/n, Edf. administrativo 41012 Sevilla  
 Servicio de Atención a la Ciudadanía: 955 06 39 10

Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ		FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==	PÁGINA	7/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

“El plazo de ejecución de las acciones formativas tendrá como fecha límite 18 meses desde la notificación de esta Resolución de modificación de la Resolución de 10 de octubre de 2019, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Sevilla, por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones públicas de las convocadas por Resolución de 23 de abril de 2018, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, en la modalidad de formación de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas para el año 2018, de las previstas en la Orden de 3 de junio de 2016”.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente en el plazo de dos meses recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, competente conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

LA CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

(P.D. artículo 15 de la Orden de 5 de octubre 2015, BOJA núm. 215 de 5 de noviembre, y apartado 13 del Cuadro Resumen de las bases reguladoras aprobadas por la precitada Orden de 3 de junio de 2016, BOJA núm. 107 de 7 de junio.)

LA DELEGADA TERRITORIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO AUTÓNOMO, TRANSFORMACIÓN  
ECONÓMICA, INDUSTRIA CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES EN SEVILLA

Fdo.: María del Mar Rull Fernández.



Avda. de Grecia s/n, Edf. administrativo 41012 Sevilla  
Servicio de Atención a la Ciudadanía: 955 06 39 10

Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==	PÁGINA 8/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==



**ANEXO I MODIFICADO  
RELACIÓN ENTIDADES BENEFICIARIAS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA**

N.º EXPEDIENTE	ENTIDAD	NIF	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
41/2018/FO/0093	ALBORAN FORMACION, SL	B04739173	318.000,00 €
41/2018/FO/0014	SERVICIOS INFORMÁTICOS PAVÓN, S.L	B91222851	10.800,00 €
41/2018/FO/0027	FORMACIÓN Y MANTENIMIENTO TÉCNICO, S.A.	A09326513	434.400,00 €
41/2018/FO/0024	CENTRO DE ESTUDIOS DE ANDALUCÍA, S.A.	A41486457	84.000,00 €
41/2018/FO/0051	EMASESA	A41039496	42.000,00 €
41/2018/FO/0063	ENSEÑANZAS Y FORMACIONES TECNICAS,S.L.	B90120817	57.600,00 €
41/2018/FO/0088	PROINCA TRAINING CENTRE, S.L	B91891929	66.000,00 €
41/2018/FO/0068	CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR, S.A (CESUR)	A92194844	28.800,00 €
41/2018/FO/0084	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CALIDAD,S.L.	B91011882	76.800,00 €
41/2018/FO/0078	CÁRDENAS DURÁN COBOS INFORMÁTICA,S.L.L.	B91479972	22.800,00 €
41/2018/FO/0067	INERZIA FORMADORES S.L.U	B91854489	122.400,00 €
41/2018/FO/0052	CORE NETWORKS, S.L.	B82999673	172.800,00 €
41/2018/FO/0066	MARTIN JAEN	B41709304	226.800,00 €
41/2018/FO/0080	HERMANOS MAYO CABRERA, S.L	B41390535	123.600,00 €
41/2018/FO/0076	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO,S.L.	B41992876	290.400,00 €
41/2018/FO/0039	INICIATIVAS DE EMPLEO Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, S.L.	B90354382	68.400,00 €
41/2018/FO/0036	IFAE FORMACION DULCE A. JIMENEZ VELASCO	28913422F	51.774,00 €
41/2018/FO/0033	AIMA FORMACIÓN Y EMPLEO, S.L.	B91652321	21.600,00 €
41/2018/FO/0031	ACADEMIA DE ENSEÑANZA CIENCIA, S.L.	B91719583	262.800,00 €
41/2018/FO/0083	AVANTE FORMACIÓN,S.L.L.	B41876798	24.000,00 €
			2.505.774,00 €

TOTAL SUBVENCIÓN CONCEDIDA TRAS LA MODIFICACIÓN: 2.505.774,00€

**ADENDA ANEXO I  
RELACIÓN ENTIDADES BENEFICIARIAS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA**

N.º EXPEDIENTE	ENTIDAD	NIF	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
41/2018/FO/0015	DESARROLLANDO CENTRO MAYORES, S.L.U.	B91731646	57.600,00 €
41/2018/FO/0003	CONSTRUCCIONES METÁLICAS DEL GUADALQUIVIR,S.L.	B41849274	168.000,00 €
41/2018/FO/0064	AUTO-ESCUELA JULIO LLAMAS, S.L.	B41701749	42.600,00 €
			268.200,00 €

TOTAL SUBVENCIÓN CONCEDIDA ADENDADA: 268.200,00 €

TOTAL SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 2.773.974,00 €



Avda. de Grecia s/n, Edif. Administrativo. 41012 Sevilla  
Telf.: 955 06 39 10. Fax: 955 06 57 00

Código Seguro de verificación:CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	9/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

## ANEXO II MODIFICADO

### RELACIÓN SOLICITUDES/ACCIONES FORMATIVAS DESESTIMADAS Y DESISTIDAS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA Resolución de 23 de abril de 2018

Nº ORDEN	PUNTUACIÓN	Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF	IDENTIFICACIÓN ACCIÓN FORMATIVA		MOTIVOS DE DESESTIMACIÓN/ DESISTIMIENTO
					Código	Denominación	
1	98,6111	41/2018/FO/0032	ACADEMIA LIDER SYSTEM, S.L.	B81692097	ADGD0308	MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	(3) f
3	97,5000	41/2018/FO/0014	SERVICIOS INFORMÁTICOS PAVÓN, S.L.	B91222851	ADGD0308	MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	(6)
4	97,4133	41/2018/FO/0027	FORMACIÓN Y MANTENIMIENTO TÉCNICO, S.A.	A09326513	IFCD0110	MF0952 - PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB	(6)
					SSCE0110	MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	(6)
					SSCE0110	MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	(6)
					SSCE0110	MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	(6)
					SSCE0110	MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	(6)
					ADGD0308	MF0233 - OFIMÁTICA	(6)
					ADGD0308	MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	(6)
					ADGD0308	MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	(6)
					ADGD0308	MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	(6)
					ADGD0308	MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	(6)
					ADGD0308	MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	(6)
					ADGD0308	MF0981 - REGISTROS CONTABLES	(6)
					5	96,9444	41/2018/FO/0024
					SSCE0110	MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	(6)
					ADGD0208	MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	(6)
					ADGD0208	MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	(6)
							(6)
6	96,6111	41/2018/FO/0098	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROALIMENTARIO	G91380709			(3) f
7	96,3244	41/2018/FO/0030	LIDER SYSTEM ACADEMY S.L.	B86171675			(3) f
10	95,6496	41/2018/FO/0063	ENSEÑANZAS Y FORMACIONES TÉCNICAS S.L.	B90120817	ELFQ0111	MF1559 - OPERACIONES DE ENSAMBLADO EN EL MONTAJE DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	(6)
					ELFQ0111	MF1560 - OPERACIONES DE CONEXIONADO EN EL MONTAJE DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	(6)
					ELFQ0111	MF1561 - OPERACIONES AUXILIARES EN EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	(6)
					SSCE0110	MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	(6)



Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	10/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

Nº ORDEN	PUNTAJACIÓN	Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF	IDENTIFICACIÓN ACCIÓN FORMATIVA		MOTIVOS DE DESISTIMIENTO/ DESISTIMIENTO	
					CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
10	95,6496	41/2018/FO/0063	ENSEÑANZAS Y FORMACIONES TÉCNICAS S.L.	B90120817	SCED0110	MF143 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	(6)	
					SCED0110	MF145 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA PPE	(6)	
					SCED0110	MF146 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA PPE	(6)	
					COMT0110	MF0241 - INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE/CONSUMIDOR/USUARIO	(6)	
					COMT0110	MF0245 - GESTIÓN DE QUEJAS Y RECLAMACIONES EN MATERIA DE CONSUMO	(6)	
					COMT0110	MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	(6)	
					COML0309	MF1005 - ORGANIZACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONSUMO	(6)	
					COML0309	MF1014 - ORGANIZACIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA	(6)	
					COML0309	MF1014 - ORGANIZACIÓN DE ALMACENES	(6)	
					COML0309	MF1015 - GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE ALMACENAJE	(6)	
					COML0209	MF1005 - OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA	(6)	
					COML0209	MF1006 - INGLÉS PROFESIONAL PARA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE INTERNACIONAL	(6)	
						COML0209	MF1012 - DISTRIBUCIÓN CAPILAR	(6)
					11	95,6496	41/2018/FO/0071	AYTO. DE UTRERA
12	95,6496	41/2018/FO/0082	MAGTEL OPERACIONES, S.L. UNIPERSONAL	B14933305			(3) f	
13	95,6496	41/2018/FO/0088	PROINCA TRAINING CENTRE S.L.	B91891929	COMM012	MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	(6)	
					SCED0110	MF145 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	(6)	
					SCED0110	MF146 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA PPE	(6)	
					COML0309	MF1014 - ORGANIZACIÓN DE ALMACENES	(6)	
					ADGD0208	MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	(6)	
					COML0210	MF1004 - GESTIÓN DE PROVEEDORES	(6)	
					ADGD0308	MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	(6)	
					ADGD0308	MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	(6)	
					COMT0110	MF0241 - INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE/CONSUMIDOR/USUARIO	(6)	
					ADGD0308	MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	(6)	
					IFCD0110	MF0950 - CONSTRUCCIÓN DE PÁGINAS WEB	(6)	
					IFCD0110	MF0952 - PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB	(6)	
					IFCT0109	MF0486 - SEGURIDAD EN EQUIPOS INFORMÁTICOS	(6)	
					SCED0110	MF142 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	(6)	
14	95,6111	41/2018/FO/0068	CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR, S.A (CESUR)	A92194844				



Avda. de Grecia, s/n - Edif. Administrativo 41012 Sevilla  
Servicio de Atención a la Ciudadanía: 955 06 39 10  
Tfno.: 955 06 39 10 Fax: 955 06 57 00

Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora materia electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	11/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

Nº ORDEN	PUNTAJACIÓN	Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF	IDENTIFICACIÓN ACCIÓN FORMATIVA		MOTIVOS DE DESESTIMACIÓN/ DESISTIMIENTO
					CÓDIGO	DENOMINACIÓN	
14	95,6111	41/2018/FO/0068	CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR, S.A (CESUR)	A92194844	SCFE0110	MF143 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E INSTITUCIONAL.	(6)
					SCS0208	MF1016 - APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE INTERVENCIONES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL.	(6)
					SCS0208	MF1017 - INTERVENCIÓN EN ATENCIÓN HIGIÉNICO-ALIMENTARIA EN INSTITUCIONES	(6)
					SCS0208	MF1018 - INTERVENCIÓN EN ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA EN INSTITUCIONES.	(6)
					SCS0208	MF1019 - APOYO PSICOSOCIAL, ATENCIÓN RELACIONAL Y COMUNICATIVA EN INSTITUCIONES	(6)
					COMT0110	MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	(6)
					COMT0411	MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	(6)
					ADGG0208	MF0977 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	(6)
15	95,6111	41/2018/FO/0045	ANDALUZA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RRHH, S.L.	B91292292	SCFE0110	MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	(6)
16	94,6834	41/2018/FO/0084	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CALIDAD, S.L.	B91011882	SCFE0110	MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	(6)
					SCFE0110	MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E INSTITUCIONAL.	(6)
					SCFE0110	MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	(6)
					SEAG0211	MF1974 - PREVENCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES	(6)
					COMT0110	MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	(6)
					COMM0112	MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	(6)
					COMT0411	MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	(6)
					ADGD0308	MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	(6)
					ADGD0308	MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	(6)
					ADGD0308	MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	(6)
					COML0309	MF1015 - GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE ALMACENAJE	(6)
					COMT0110	MF0245 - GESTIÓN DE QUEJAS Y RECLAMACIONES DE CONSUMO	(6)
17	93,1496	41/2018/FO/0075	DEAFORMACION S.L.	B41754151			(3) f
18	93,1496	41/2018/FO/0089	GABINETE PARA LA MOTIVACION Y EL APRENDIZAJE, S.L.	B91944934			(3) f
19	91,1111	41/2018/FO/0028	CRUZ ROJA ESPAÑA (CRUZ ROJA ESPAÑA ANDALUCÍA)	Q2866001G			(3) e
20	91,0000	41/2018/FO/0078	CARDENAS DURAN COBOS INFORMATICA, S.L.L.	B91479972	ADGD0308	MF0233 - OFIMÁTICA	(6)
					ADGD0308	MF0981 - REGISTROS CONTABLES	(6)
					ADGD0108	MF0231 - CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	(6)

Avda. de Grecia, s/n - Edif. Administrativo 41012 Sevilla  
 Servicio de Atención a la Ciudadanía: 955 06 39 10  
 Tfno.: 955 06 39 10 Fax: 955 06 57 00

Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	12/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

Nº ORDEN	PUNTUACIÓN	Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF	IDENTIFICACIÓN ACCIÓN FORMATIVA		MOTIVOS DE DESISTIMIENTO/
					CÓDIGO	DENOMINACIÓN	
20	91,0000	41/2018/FO/0078	CARDENAS DURAN COBOS INFORMATICA, S.L.L.	B91479972	ADGD0208	MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	(6)
21	90,6834	41/2018/FO/0017	CONSULTORA ANDALUZA DE FORMACION, S.L.	B91836650	SCE0110	MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	(3) e
22	90,6496	41/2018/FO/0005	FOREM-ANDALUCIA	G41578063	SCE0110	MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	(6)
					ADGD0308	MF0233 - OFIMÁTICA	(6)
					ADGD0308	MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	(6)
					COML0309	MF1005 - OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA	(6)
					ADGD0308	MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	(6)
					ADGD0210	MF1788 - PLANIFICACIÓN E INICIATIVA EMPRENDEDORA EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	(6)
					ADGD0210	MF1789 - DIRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	(6)
					IFCT0109	MF0486 - SEGURIDAD EN EQUIPOS INFORMÁTICOS	(6)
					IFCT0109	MF0487 - AUDITORIA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	(6)
					ADGD0308	MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	(6)
					ADGD0308	MF0986 - ELABORACIÓN, TRATAM. Y PRESENTACIÓN DOCUMENTOS TRABAJO	(6)
					ADGD0308	MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	(6)
					COMM0112	MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	(6)
					ADGD0210	MF1790 - COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	(6)
					ADGD0308	MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	(6)
					COML0309	MF1014 - ORGANIZACIÓN DE ALMACENES	(6)
					COML0309	MF1015 - GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE ALMACENAJE	(6)
					ADGD0308	MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	(6)
					IFCT0109	MF0488 - GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	(6)
					IFCT0109	MF0489 - SISTEMAS SEGUROS DE ACCESO Y TRANSMISIÓN DE DATOS	(6)
					ADGD0308	MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	(6)
					COMT0210	MF0243 - FINANCIACIÓN INTERNACIONAL	(4), (6)
					IFCT0609	MF0964 - DESARROLLO DE ELEMENTOS SOFTWARE PARA GESTIÓN DE SISTEMAS	(4)
					COMM0110	MF1009 - NEGOCIACIÓN Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL	(4), (6)
					COMM0110	MF1010 - INGLÉS PROFESIONAL PARA COMERCIO INTERNACIONAL	(4), (6)

Avda. de Grecia, s/n - Edif. Administrativo 41012 Sevilla  
 Servicio de Atención a la Ciudadanía: 955 06 39 10  
 Tfno.: 955 06 39 10 Fax: 955 06 57 00

Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	13/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

Nº ORDEN	PUNTUACIÓN	Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF	IDENTIFICACIÓN ACCIÓN FORMATIVA		MOTIVOS DE DESISTIMIENTO
					CÓDIGO	DENOMINACIÓN	
23	90,6496	41/2018/FO/0057	INERZIA FORMADORES S.L.U	B91854489	SSCE0110	ME1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	(6)
					SSCE0110	ME1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	(6)
					ADGD0108	ME0231 - CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	(6)
					ADGD0108	ME0233 - OFIMÁTICA	(6)
					ADGD0208	ME0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	(6)
					ADGD0210	ME1789 - DIRECCIÓN ACTIVIDAD EMPR. PEQUEÑAS O MICROEMPRESAS	(6)
					ADGD0210	ME1790 - COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	(6)
					ADGD0210	ME1791 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICO-FINANCIERA DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	(6)
					ADGD0308	ME0233 - OFIMÁTICA	(6)
					ADGD0308	ME0973 - GRABACIÓN DE DATOS	(6)
					ADGD0308	ME0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	(6)
					ADGD0308	ME0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	(6)
					ADGD0308	ME0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	(6)
ADGD0308	ME0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	(6)					
ADGD0308	ME0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	(6)					
COMM0112	ME2185 - POLÍTICAS DE MARKETING	(6)					
COMM0112	ME2187 - GESTIÓN EVENTOS DE MARKETING DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	(6)					
COMM0112	ME1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	(3) g					

Avda. de Grecia, s/n - Edif. Administrativo 41012 Sevilla  
 Servicio de Atención a la Ciudadanía: 955 06 39 10  
 Tfno.: 955 06 39 10 Fax: 955 06 57 00

Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	14/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

Nº ORDEN	PUNTUACIÓN	Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF	IDENTIFICACIÓN ACCIÓN FORMATIVA		MOTIVOS DE DESISTIMACIÓN/ DESISTIMIENTO
					CÓDIGO	DENOMINACIÓN	
23	90,6496	41/2018/FO/0057	INERZIA FORMADORES S.L.U	B91854489	ADGG0208	ME0975 - TÉCNICAS DE RECEPCIÓN Y COMUNICACIÓN	(6)
					ADGG0208	ME0977 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACION CON EL CLIENTE	(6)
					ADGG0208	ME0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	(6)
					IFCT0509	ME0490 - GESTIÓN DE SERVICIOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO	(6)
					IFCD0210	ME0493 - IMPLANTACIÓN DE APLICACIONES WEB EN ENTORNOS INTERNET, INTRANET Y EXTRANET	(6)
					IFCT0109	ME0486 - SEGURIDAD EN EQUIPOS INFORMÁTICOS	(6)
					IFCT0109	ME0487 - AUDITORÍA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	(6)
					IFCT0109	ME0488 - GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	(6)
							(3) e
							(6)
24	90,0000	41/2018/FO/0012	FORMACIÓN Y GESTIÓN SIERRA NORTE, S.L.L.	B91755595			
25	89,7222	41/2018/FO/0026	LEVEL CENTER, S.L.	B41849506	COML0309	ME1014 - ORGANIZACIÓN DE ALMACENES	(6)
					COML0309	ME1015 - GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE ALMACENAJE	(6)
					COML0309	ME1005 - OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA	(6)
					SEAG0211	ME1973 - SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL	(6)
					SEAG0211	ME1974 - PREVENCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES	(6)
					ADGD0210	ME1792 - GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, PEQUEÑOS NEGOCIOS	(6)
					ADGG0208	ME0973 - GRABACIÓN DE DATOS	(6)
					ADGD0208	ME0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	(6)
					ADGD0208	ME0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	(6)
					ADGD0210	ME1788 - PLANIFICACIÓN E INICIATIVA EMPRENDEDORA EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	(6)
26	89,1667	41/2018/FO/0091	ACADEMIA BERNAL, S.L.	B91498451	ADGD0208	ME0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	(6)
					ADGD0208	ME0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	(6)
					ADGD0210	ME1788 - PLANIFICACIÓN E INICIATIVA EMPRENDEDORA EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	(6)
					ADGD0210	ME1789 - DIRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	(6)
					ADGD0210	ME1790 - COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	(6)
					ADGD0210	ME1791 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICO-FINANCIERA DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	(6)
					ADGD0108	ME0233 - OFIMÁTICA	(6)
					ADGD0108	ME0231 - CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	(6)
					IFCT0108	ME1207 - OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE COMPONENTES INFORMÁTICOS	(6)
					IFCT0108	ME1208 - OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	(6)
27	88,7222	41/2018/FO/0092	CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES DE ANDALUCÍA, S.L.	B41190794	IFCT0108	ME1207 - OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE COMPONENTES INFORMÁTICOS	(6)
					IFCT0108	ME1208 - OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	(6)

Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	15/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

28	88,6578	41/2018/FO/0034	FUNDACION DOLORES SOPEÑA	G83915934	IFCT0108 ME1209 - OPERACIONES AUXILIARES CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	(6)
29	88,5723	41/2018/FO/0015	DESARROLLANDO CENTRO MAYORES, S.L.	B91731646	SSCE0110 ME142 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	(6)
					SSCE0110 ME143 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	(6)
					SSCE0110 ME145 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	(6)
					SSCE0110 ME146 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	(6)
					SSCS0208 ME1016 - APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE INTERVENCIONES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL	(3) f
					SSCS0208 ME1017 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN HIGIÉNICO-ALIMENTARIA EN INSTITUCIONES	(6)
					SSCS0208 ME1018 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA EN INSTITUCIONES.	(6)
					SSCS0208 ME1019 - APOYO PSICOSOCIAL, ATENCIÓN RELACIONAL Y COMUNICATIVA EN INSTITUCIONES	(6)
					IFCD0210 ME0491 - PROGRAMACIÓN WEB EN EL ENTORNO CLIENTE	(6)
					IFCD0210 ME0492 - PROGRAMACIÓN WEB EN EL ENTORNO SERVIDOR	(6)
					IFCD0110 ME0950 - CONSTRUCCIÓN DE PÁGINAS WEB	(6)
					IFCD0110 ME0951 - INTEGRACIÓN DE COMPONENTES SOFTWARE EN PÁGINAS WEB	(6)
					IFCD0110 ME0952 - PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB	(6)
					IFCD0210 ME0493 - IMPLANTACIÓN DE APLICACIONES WEB EN ENTORNOS INTERNET, INTRANET Y EXTRANET	(6)
					IFCD0112 ME0223 - SISTEMAS OPERATIVOS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	(6)
					IFCT0109 ME0489 - SISTEMAS SEGUROS DE ACCESO Y TRANSMISIÓN DE DATOS	(6)
					IFCT0109 ME0487 - AUDITORIA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	(6)
					IFCT0109 ME0486 - SEGURIDAD EN EQUIPOS INFORMÁTICOS	(6)
					SSCE0110 ME142 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	(6)
					SSCE0110 ME143 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	(6)
					COMM0110 ME1010 - INGLÉS PROFESIONAL PARA COMERCIO INTERNACIONAL	(6)
					COMM0110 ME1011 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL, DISTINTA DEL INGLÉS, PARA COMERCIO INTERNACIONAL	(2)
					COMM0112 ME2188 - ORGANIZACIÓN Y CONTROL DEL PLAN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	(6)
					COMM0112 ME2189 - ELABORACIÓN DE MATERIALES DE MARKETING Y COMUNICACIÓN AUTOEDITABLES	(6)
					ADGD0210 ME1790 - COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	(6)
					ADGD0210 ME1791 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICO-FINANCIERA DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	(6)



Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	16/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==



				ADGG0208	MF0975 - TÉCNICAS DE RECEPCIÓN Y COMUNICACIÓN	(6)
				IFCT0109	MF0488 - GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD INFORMATICA	(6)
				IFCT0109	MF0490 - GESTIÓN DE SERVICIOS EN EL SISTEMA INFORMATICO	(6)
				ADGG0208	MF0977 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACION CON EL CLIENTE	(6)
				IFCT0109	MF0488 - GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD INFORMATICA	(6)
				IFCT0109	MF0490 - GESTIÓN DE SERVICIOS EN EL SISTEMA INFORMATICO	(6)
				ADGG0208	MF0977 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACION CON EL CLIENTE	(6)
30	88,1496	41/2018/FO/0077	AYUNTAMIENTO DE MARCHENA	P4106000E		(3)F
31	88,0556	41/2018/FO/0018	ESC. ESTUD SUPERIORES ESIC	R2800828B		(3)E
32	87,6834	41/2018/FO/0035	ACTIVIRED SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.	B91938126		(3)F



Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	17/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

Nº ORDEN	PUNTUACIÓN	Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF	IDENTIFICACIÓN ACCIÓN FORMATIVA		MOTIVOS DE DESISTIMIENTO/DESISTIMIENTO
					CÓDIGO	DENOMINACIÓN	
33	87,1667	41/2018/FO/0061	CIROS FORMACION,S.L.	B91725283	ADGD0308	MF0233 - OFIMÁTICA	(6)
					ADGD0308	MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	(6)
					ADGD0308	MF0981 - REGISTROS CONTABLES	(6)
					ADGD0108	MF0233 - OFIMÁTICA	(6)
34	86,6578	41/2018/FO/0050	AYUNTAMIENTO DE BENACAZÓN	P41015001			
35	85,6496	41/2018/FO/0048	DO IT BETTER FORMACION PROFESIONAL	B90293002			(3) f
36	85,6496	41/2018/FO/0066	MARTIN JAEN	B41709304	ADGD0308	MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	(6)
					ADGD0308	MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	(6)
					ADGD0308	MF0981 - REGISTROS CONTABLES	(6)
					IFCD0110	MF0950 - CONSTRUCCIÓN DE PÁGINAS WEB	(6)
					IFCD0110	MF0951 - INTEGRACIÓN DE COMPONENTES SOFTWARE EN PÁGINAS WEB	(6)
					IFCD0110	MF0952 - PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB	(6)
					ADGD0308	MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	(6)
					ADGD0308	MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	(6)
					ADGD0308	MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	(6)
					ADGD0208	MF0975 - TÉCNICAS DE RECEPCIÓN Y COMUNICACIÓN	(6)
					ADGD0308	MF0233 - OFIMÁTICA	(6)
					ADGD0208	MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	(6)
					ADGD0208	MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	(6)
					ADGD0208	MF0977 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	(6)
					ADGD0208	MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	(6)
					ADGD0208	MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	(6)
ADGD0208	MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	(6)					
ADGD0208	MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	(6)					
ADGD0208	MF1207 - OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	(6)					
ADGD0208	MF1208 - OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	(6)					
ADGD0208	MF1209 - OPERACIONES AUXILIARES CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	(6)					
37	85,6496	41/2018/FO/0074	GRUPO PRO APRENDIZAJE ACTIVO GESTIÓN Y FORMACION	B90268848			(3) c

Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	18/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

Nº ORDEN	PUNTUACIÓN	Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF	IDENTIFICACIÓN ACCIÓN FORMATIVA		MOTIVOS DE DESISTIMIENTO/DESISTIMIENTO
					CÓDIGO	DENOMINACIÓN	
38	85,6496	41/2018/FO/0095	MANUEL JESUS AGUILAR SILVA	273155515			(3) f
39	85,6496	41/2018/FO/0044	SEFOGEN, S.L.	B90127119			(3) f
40	85,0000	41/2018/FO/0087	AYUNTAMIENTO DE BRENES	P4101800C			(3) d
42	84,0000	41/2018/FO/0067	AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACION	P4101600G			(3) f
43	83,5000	41/2018/FO/0097	COMPURIS FORMACIÓN Y DESARROLLO, S.L.	B91437319			(3) f
44	83,1667	41/2018/FO/0040	AYUNTAMIENTO DE BORMUJOS	P4101700E			(3) f
45	82,6667	41/2018/FO/0076	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO, S.L.	B41992876			(6)
					ENAE0208	MF0601 - REPLANTEO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS	(6)
					ENAE0208	MF0602 - MONTAJE MECÁNICO E HIDRÁULICO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS	(6)
					ENAE0208	MF0603 - MONTAJE ELÉCTRICO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS	(6)
					ENAE0208	MF0604 - PUESTA EN SERVICIO Y OPERACIÓN DE INST. SOLARES TÉRMICAS	(6)
					ENAE0208	MF0605 - MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS	(6)
46	82,3244	41/2018/FO/0010	ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL BLAS INFANTE	P9106807B			(3) e
47	82,1667	41/2018/FO/0086	ALDI MULTIMEDIA, S.L.	B91084905			(3) f
48	81,6667	41/2018/FO/0022	ANIMACIÓN, FORMACIÓN Y ASesoramiento DE ENTIDADES, S.L.	B91576017			(6)
					SCCE0110	MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	(6)
					SCCE0110	MF1443 - SELECCIÓN ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	(6)
					ADGD0308	MF0981 - REGISTROS CONTABLES	(6)
					ADGD0308	MF0233 - OFIMÁTICA	(6)
					SCCE0110	MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	(6)
					ADGD0208	MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	(6)
					ADGD0308	MF0233 - OFIMÁTICA	(6)
					SCCE0110	MF1443 - SELECCIÓN ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	(6)
					SCCE0110	MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	(6)
					SCCE0110	MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	(6)
					SCCS0208	MF1016 - APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE INTERVENCIÓNES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL.	(6)
					SCCS0208	MF1017 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN HIGIÉNICO-ALIMENTARIA EN INSTITUCIONES.	(6)
					SCCS0208	MF1018 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL EN INSTITUCIONES.	(6)
					SCCS0208	MF1019 - APOYO PSICOSOCIAL, ATENCIÓN RELACIONAL Y COMUNICATIVA EN INSTITUCIONES	(6)
					ADGD0308	MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	(6)



Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	19/55



Nº ORDEN	PUNTUACIÓN	Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF	IDENTIFICACIÓN ACCIÓN FORMATIVA		MOTIVOS DE DESISTIMIENTO/ DESISTIMIENTO
					CÓDIGO	DENOMINACIÓN	
49	81,6496	41/2018/FO/0039	INICIAATIVAS DE EMPLEO Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL S.L.	B90354382	ADGD0308	MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	(6)
					ADGD0308	MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	(6)
					ADGD0208	MF0233 - OFIMÁTICA	(6)
					ADGD0308	MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	(6)
					ADGD0308	MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	(6)
					ADGD0308	MF0981 - REGISTROS CONTABLES	(6)
					ADGD0208	MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	(6)
					ADGD0208	MF0975 - TÉCNICAS DE RECEPCIÓN Y COMUNICACIÓN	(6)
					ADGD0208	MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	(6)
					ADGD0208	MF0977 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACION CON EL CLIENTE	(6)
50	81,1496	41/2018/FO/0046	EDUCATIO CONSULTORIA GLOBAL S.L.	B90026253	ADGD0208	MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	(6)
					ADGD0208	MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	(6)
51	80,6496	41/2018/FO/0036	ITAE FORMACION DULCE A.JIMENEZ VELASCO	28913422F	ADGD0308	MF0233 - OFIMÁTICA	(6)
					ADGD0308	MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	(6)
52	80,2778	41/2018/FO/0023	ITTAÇA GESTORES DE FORMACIÓN, S.L.	B41207556	ADGD0308	MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	(6)
					ADGD0308	MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	(6)
53	79,1667	41/2018/FO/0049	ORPLARE, S.L.	B41610114	ADGD0308	MF0233 - OFIMÁTICA	(6)
					ADGD0308	MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	(6)
55	76,6496	41/2018/FO/0047	ENSEÑANZA FORPER S.L.	B90202433	ADGD0308	MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	(6)
					ADGD0308	MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	(6)
56	75,6496	41/2018/FO/0081	AEROCAD RINCOMADA S.L.U	B90004433	ADGD0308	MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	(6)
					ADGD0308	MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	(6)
57	75,0000	41/2018/FO/0009	AYUNTAMIENTO DE OSUNA	P4106800H	ADGD0308	MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	(6)
					ADGD0308	MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	(6)



Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	20/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

Nº ORDEN	PUNTUACIÓN	Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF	IDENTIFICACIÓN ACCIÓN FORMATIVA		MOTIVOS DE DESISTIMIENTO/
					CÓDIGO	DENOMINACIÓN	
58	74,5	41/2018/FO/0064	AUTO-ESCUELA JULIO LLAMAS, S.L.	B41701749	ADG00108	MF0231-CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	(6)
					COML0109	MF0247- ORGANIZACIÓN DEL TRÁFICO DE MERCANCIAS	(6)
					COML0109	MF0248- PLANIFICACIÓN DEL TRÁFICO DE MERCANCIAS	(6)
					ADG00108	MF0233- OFIMÁTICA	(6)
					ADG00210	MF1790- COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	(6)
					ADG00210	MF1791- GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICO-FINANCIERA DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	(6)
					ADG00210	MF1792- GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. ENPEQUEÑOS NEGOCIOS	(6)
					ADG00208	MF0238- GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	(6)
					ADG00308	MF0981- REGISTROS CONTABLES	(6)
					59	74,3333	41/2018/FO/0059
60	73,5000	41/2018/FO/0011	FUNDACIÓN PÚBLICA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS FRANCISCO MALDONADO	P9106805F	SCCE0110	MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	(6)
					SSCE0110	MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	(6)
61	72,7222	41/2018/FO/0033	AIMA FORMACIÓN Y EMPLEO, S.L.	B91652321	ADG00308	MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	(6)
					ADG00308	MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	(6)
62	72,3333	41/2018/FO/0038	AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR	P4105800I	ADG00210	MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	(3) f
					ADG00210	MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	(3) e
63	71,8333	41/2018/FO/0013	VISOMOTOR,S.L.	B41590464	ADG00210	MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	(3) f
					ADG00210	MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	(3) f
64	69,6667	41/2018/FO/0037	AYUNTAMIENTO ESTEPA	P4104100E	ADG00210	MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	(3) f
					ADG00210	MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	(3) f
65	69,5434	41/2018/FO/0096	IFORMA SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.U.	B91929992	ADG00210	MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	(3) f
					ADG00210	MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	(3) f
66	66,6496	41/2018/FO/0043	FORENCUR, S.L.U.	B91918649	ADG00210	MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	(3) f
					ADG00210	MF1443 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	(3) f
67	66,1378	41/2018/FO/0069	CENTRO DE FORMACIÓN ANTAYA, S.L.	B91115881	ADG00308	MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	(3) f
					ADG00308	MF0981 - REGISTROS CONTABLES	(3) f
68	65,8178	41/2018/FO/0065	CENTRONET, SERVICIOS Y SISTEMAS S.L.	B91107516	ADG00308	MF0233 - OFIMÁTICA	(6)
					ADG00308	MF0233 - OFIMÁTICA	(6)
					ADG0208	MF0233 - OFIMÁTICA	(6)
					ADG0208	MF0977 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACION CON EL CLIENTE	(6)
					ADG0308	MF0981 - REGISTROS CONTABLES	(6)
					ADG0308	MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	(6)
					CONT0411	MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	(6)
					CONT0411	MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	(6)



Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	21/55
 CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==			



Nº ORDEN	PUNTUACIÓN	Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF	IDENTIFICACIÓN ACCIÓN FORMATIVA		MOTIVOS DE DESISTIMACIÓN/ DESISTIMIENTO
					CÓDIGO	DENOMINACIÓN	
70	61,0496	41/2018/FO/0031	ACADEMIA DE ENSEÑANZA CIENCIA S.L.	B91719583	COMM0112	MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	(6)
					COMM0110	MF1010 - INGLÉS PROFESIONAL PARA COMERCIO INTERNACIONAL	(6)
					COMT0210	MF1010 - INGLÉS PROFESIONAL PARA COMERCIO INTERNACIONAL	(6)
					COML0109	MF1006 - INGLÉS PROFESIONAL PARA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE INTERNACIONAL	(6)
					COML0209	MF1006 - INGLÉS PROFESIONAL PARA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE INTERNACIONAL	(6)
					COML0210	MF1006 - INGLÉS PROFESIONAL PARA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE INTERNACIONAL	(6)
					COMT0110	MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	(6)
					COMT0411	MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	(6)
					COMT0110	MF0245 - GESTIÓN DE QUEJAS Y RECLAMACIONES EN MATERIA DE CONSUMO	(6)
					COMT0110	MF0241 - INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE/CONSUMIDOR/USUARIO	(6)
					SCED0110	MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	(6)
					ADGG0208	MF0977 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACION CON EL CLIENTE	(6)
					ADGD0108	MF0233 - OFIMÁTICA	(6)
					ADGD0308	MF0233 - OFIMÁTICA	(6)
COMM0112	MF2187 - GESTIÓN DE EVENTOS DE MARKETING DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	(6)					
COMM0112	MF2185 - POLÍTICAS DE MARKETING	(6)					
COMM0112	MF2186 - LANZAMIENTO E IMPLANTACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	(6)					
COMM0112	MF2188 - ORGANIZACIÓN Y CONTROL DEL PLAN DE MEDIOS DE COMUNICACION	(6)					
COMM0112	MF2189 - ELABORACIÓN DE MATERIALES DE MARKETING Y COMUNICACIÓN AUTODEDITABLES	(6)					
SCED0110	MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	(6)					



Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	23/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

Nº ORDEN	PUNTUACIÓN	Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF	IDENTIFICACIÓN ACCIÓN FORMATIVA		MOTIVOS DE DESISTIMACIÓN/DESISTIMIENTO
					CÓDIGO	DENOMINACIÓN	
70	61,0496	41/2018/FO/0031	ACADEMIA DE ENSEÑANZA CIENCIA S.L.	B91719583	SSCE0110	MF143 - SELECCIÓN, ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	(6)
					FCOV05	FCOV05 - COMUNICACION EN LENGUAS EXTRANJERAS (INGLÉS) N2	(6)
					ADGX01	ADGX01 - INGLÉS:GESTION COMERCIAL	(6)
71	58,4496	41/2018/FO/0016	INNOVAFORM 2020,S.L.	B90072539			(3) e
72	57,0000	41/2018/FO/0055	AULA QUVIR SL	B91783019			(3) f
73	51,7667	41/2018/FO/0025	CAEDYE, S.L.	B91336108			(3) e
74	49,1667	41/2018/FO/0021	CENTRO DE FORMACIÓN M.G.M. Y M.R.B, S.C.	J41909284			(3) e
75	39,6855	41/2018/FO/0083	AVANTE FORMACIÓN, S.L.L.	B41876798	IFGD0112	MF0227 - PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS	(6)



Código Seguro de verificación:CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	24/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==



- (1) Acciones formativas contenidas en la programación formativa en las que la entidad no cumple los requisitos de acreditación/inscripción en la especialidad formativa solicitada.
- (2) Acciones formativas en las que no se ha presupuestado ningún gasto.
- (3) Otros - Descripción.
  - a) Presupuesto no válido por superar el máximo subvencionable.
  - b) El código del MF en GFFOC no coincide con el de la solicitud.
  - c) La entidad no atiende requerimiento de subsanación realizado al amparo del artículo 23.5 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones
  - d) La entidad no se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
  - e) No subsanar tras requerimiento o no aportar ANEXO II
  - f) No subsanar tras requerimiento o no entregar ANEXO II
  - g) No subsana tras requerimiento
  - h) Presupuesto no válido por superar el máximo subvencionable.
  - i) Supera el 10% del crédito presupuestario de la provincia consignado en la presente convocatoria (apartado duodécimo punto 2ºb de la Resolución 23 de abril de 2018).
- (4) Falta de disponibilidad presupuestaria.
- (5) Acción formativa ya adjudicada a otra entidad con mayor puntuación de baremo.



Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	25/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

**ANEXO III RECTIFICADO: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA  
Resolución de 23 de abril de 2018**

ENTIDAD	ALBORÁN FORMACIÓN, S.L.	CIF	B04739173	N.º EXPEDIENTE	41/2018/FO/0093	Nº ORDEN	2	PUNTUACIÓN	98,0556	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		318.000,00€		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		318.000,00€				
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CONCEDIDAS										
Nº Prioridad	Código	Denominación	MF/PF	Nivel	Nº Horas (1)	Nº Alumado	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad	Presupuesto aceptado
1	SSGE0110	MF1445 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN FORM. PROF. PARA EL EMPLEO	MF	3	60	15	CENTRO FPE ALBORÁN FORMACIÓN	41/101521	SEVILLA	7.200,00€
2	SSGE0110	MF1446 - ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN PROF. PARA EL EMPLEO	MF	3	30	15	CENTRO FPE ALBORÁN FORMACIÓN	41/101521	SEVILLA	3.600,00€
3	SSGE0110	MF1442 - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	MF	3	60	15	CENTRO FPE ALBORÁN FORMACIÓN	41/101521	SEVILLA	7.200,00€
4	SSGE0110	MF1443 - SELECCIÓN ELABORACIÓN ADAPTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS E	MF	3	90	15	CENTRO FPE ALBORÁN FORMACIÓN	41/101521	SEVILLA	10.800,00€
5	ADGG0308	MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	MF	2	90	15	CENTRO FPE ALBORÁN FORMACIÓN	41/101521	SEVILLA	10.800,00€
6	ADGG0308	MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	MF	2	60	15	CENTRO FPE ALBORÁN FORMACIÓN	41/101521	SEVILLA	7.200,00€
7	ADGG0308	MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	MF	2	90	15	CENTRO FPE ALBORÁN FORMACIÓN	41/101521	SEVILLA	10.800,00€
8	ADGG0308	MF0973 - GRABACIÓN DE DATOS	MF	1	90	15	CENTRO FPE ALBORÁN FORMACIÓN	41/101521	SEVILLA	10.800,00€
9	ADGG0308	MF0233 - OFIMÁTICA	MF	2	190	15	CENTRO FPE ALBORÁN FORMACIÓN	41/101521	SEVILLA	22.800,00€
10	ADGG0308	MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	MF	2	160	15	CENTRO FPE ALBORÁN FORMACIÓN	41/101521	SEVILLA	19.200,00€
11	ADGG0308	MF0981 - REGISTROS CONTABLES	MF	2	120	15	CENTRO FPE ALBORÁN FORMACIÓN	41/101521	SEVILLA	14.400,00€
12	ADGG0308	MF0986 - ELABORACIÓN, TRATAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE TRABAJO	MF	3	140	15	CENTRO FPE ALBORÁN FORMACIÓN	41/101521	SEVILLA	16.800,00€
13	ADGG0308	MF0980 - GESTIÓN AUXILIAR DE PERSONAL	MF	2	90	15	CENTRO FPE ALBORÁN FORMACIÓN	41/101521	SEVILLA	10.800,00€
14	ADGG0308	MF0987 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO	MF	3	120	15	CENTRO FPE ALBORÁN FORMACIÓN	41/101521	SEVILLA	14.400,00€
15	ADGG0308	MF0979 - GESTIÓN OPERATIVA DE TESORERÍA	MF	2	90	15	CENTRO FPE ALBORÁN FORMACIÓN	41/101521	SEVILLA	10.800,00€
16	COMLO309	MF1015 - GESTIÓN DE OPERACIONES DE ALMACENAJE	MF	2	110	15	CENTRO FPE ALBORÁN FORMACIÓN	41/101521	SEVILLA	13.200,00€
17	COMLO309	MF1014 - ORGANIZACIÓN DE ALMACENES	MF	3	140	15	CENTRO FPE ALBORÁN FORMACIÓN	41/101521	SEVILLA	16.800,00€
18	COMLO309	MF1005 - OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA	MF	3	90	15	CENTRO FPE ALBORÁN FORMACIÓN	41/101521	SEVILLA	10.800,00€
19	COMLO210	MF1004 - GESTIÓN DE PROVEEDORES	MF	3	80	15	CENTRO FPE ALBORÁN FORMACIÓN	41/101521	SEVILLA	9.600,00€
20	COMLO210	MF1006 - INGLÉS PROFESIONAL PARA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE INTERNACIONAL	MF	2	90	15	CENTRO FPE ALBORÁN FORMACIÓN	41/101521	SEVILLA	10.800,00€
21	COMLO210	MF1005 - OPTIMIZACIÓN DE CADENA LOGÍSTICA	MF	3	90	15	CENTRO FPE ALBORÁN FORMACIÓN	41/101521	SEVILLA	10.800,00€
22	COMLO210	MF1003 - PLANIFICACIÓN DEL APROVISIONAMIENTO	MF	3	110	15	CENTRO FPE ALBORÁN FORMACIÓN	41/101521	SEVILLA	13.200,00€
23	COMTO110	MF0245 - GESTIÓN DE QUEJAS Y RECLAMACIONES EN MATERIA DE CONSUMO	MF	3	90	15	CENTRO FPE ALBORÁN FORMACIÓN	41/101521	SEVILLA	10.800,00€
24	COMTO110	MF0241 - INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE/CONSUMIDOR/USUARIO	MF	2	120	15	CENTRO FPE ALBORÁN FORMACIÓN	41/101521	SEVILLA	14.400,00€
25	COMTO110	MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	MF	2	90	15	CENTRO FPE ALBORÁN FORMACIÓN	41/101521	SEVILLA	10.800,00€

Avda. de Grecia, s/n - Edif. Administrativo 41012 Sevilla  
Servicio de Atención a la Ciudadanía: 955 06 39 10  
Fax: 955 06 57 00

Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora materia electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	26/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

## RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CONCEDIDAS

Nº Prioridad	Código	Denominación	MF/PF	Nivel	Nº Horas (1)	Nº Alumnado	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad	Presupuesto aceptado
26	COMTO110	MF0246 - ORGANIZACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONSUMO	MF	3	120	15	CENTRO FPE ALBORÁN FORMACIÓN	41/101521	SEVILLA	14.400,00€
27	SEAG0211	MF1974 - PREVENCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES	MF	3	40	15	CENTRO FPE ALBORÁN FORMACIÓN	41/101521	SEVILLA	4.800,00€
<b>PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA</b>										
<b>COSTES DIRECTOS</b>										
A. Retribuciones personal formador interno externo										
B(2)+C(3)+D(4)+E(5)+F(6)										
127.200,00€										
146.280,00€										
273.480,00€										
<b>Total costes directos</b>										
<b>COSTES ASOCIADOS</b>										
A(7)+B(8)										
31.800,00€										
<b>Total costes asociados</b>										
31.800,00€										
<b>OTROS COSTES ASOCIADOS</b>										
A. Gastos de evaluación y control de la calidad.										
9.540,00€										
B. Gastos derivados de la realización de informes de auditor.										
3.180,00€										
<b>Total otros costes</b>										
12.720,00€										
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN</b>										
318.000,00€										

- (1) Número de horas Módulos Formativos o Programa Formativo
- (2) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (3) Gastos de medios y materiales didácticos y bienes consumibles
- (4) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (5) Gastos de seguro de accidentes.
- (6) Gastos de publicidad.
- (7) Gastos de personal de apoyo
- (8) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas.



Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	27/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

<b>ENTIDAD</b>	SERVICIOS INFORMÁTICOS PAVÓN, S.L.		<b>CIF</b>	B91222851	<b>N.º EXPEDIENTE</b>	41/2018/FO/0014	<b>Nº ORDEN</b>	3	<b>PUNTUACIÓN</b>	97,5000
<b>SUBVENCIÓN SOLICITADA</b>	32.400,00€		<b>SUBVENCIÓN CONCEDIDA</b>	10.800,00€						
<b>RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CONCEDIDAS</b>										
<b>Nº</b>	<b>Código</b>	<b>Denominación</b>	<b>MF /PF</b>	<b>Nivel</b>	<b>nº Horas</b>	<b>Nº Alumnado</b>	<b>Denominación Centro Formación</b>	<b>Nº Registro</b>	<b>Localidad</b>	<b>Presupuesto aceptado</b>
2	IFCD0110	MF0952 - PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB	MF	2	90	15	CENTRO PPE SERVICIOS INFORMÁTICOS PAVÓN	41/101537	VISO DEL ALCOR	10.800,00€
<b>PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA</b>										
<b>COSTES DIRECTOS</b>										
A. Retribuciones personal formador interno externo										
B(2)+C(3)+D(4)+E(5)+F(6)										
Total costes directos										
9.288,00 €										
<b>COSTES ASOCIADOS</b>										
A(7)+B(8)										
Total costes asociados										
1.080,00 €										
1.080,00 €										
<b>OTROS COSTES ASOCIADOS</b>										
A. Gastos de evaluación y control de la calidad.										
324,00 €										
B. Gastos derivados de la realización de informes de auditor.										
108,00 €										
Total otros costes										
432,00 €										
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN</b>										
10.800,00 €										

- (1) Número de horas Módulos Formativos o Programa Formativo
- (2) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (3) Gastos de medios y materiales didácticos y bienes consumibles
- (4) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (5) Gastos de seguro de accidentes.
- (6) Gastos de publicidad.
- (7) Gastos de personal de apoyo
- (8) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas.



Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

<b>FIRMADO POR</b>	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	<b>FECHA</b>	12/01/2021
<b>ID. FIRMA</b>	ws029.juntadeandalucia.es	<b>PÁGINA</b>	28/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

ENTIDAD	FORMACIÓN Y MANTENIMIENTO TÉCNICO, S.A.	SUBVENCIÓN SOLICITADA	570.000,00€	CIF	AD9326513	N.º EXPEDIENTE	41/2018/FO/0027	Nº ORDEN	4	PUNTAJACIÓN	97,4133
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CONCEDIDAS		SUBVENCIÓN CONCEDIDA	434.400,00€								
Nº Prioridad	Código	Denominación	MF/PF	Nivel	Nº Horas (1)	Nº Alumando	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad	Presupuesto aceptado	
1	ELEG0111	MF1559 - OPERACIONES DE ENSAMBLADO EN EL MONTAJE DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRONICOS	MF	1	110	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	ALJARAFE	13.200,00€	
2	ELEG0111	MF1560 - OPERACIONES DE CONEXIONADO EN EL MONTAJE DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRONICOS	MF	1	110	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	ALJARAFE	13.200,00€	
3	ELEG0111	MF1561 - OPERACIONES AUXILIARES EN EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRONICOS	MF	1	150	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	ALJARAFE	18.000,00€	
4	ENAE0108	MF0835 - REPLANTEO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	MF	2	150	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	ALJARAFE	18.000,00€	
5	ENAE0108	MF0836 - MONTAJE DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	MF	2	210	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	ALJARAFE	25.200,00€	
6	ENAE0108	MF0837 - MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	MF	2	60	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	ALJARAFE	7.200,00€	
7	ENAE0208	MF0601 - REPLANTEO DE INSTALACIONES SOLARES TERMICAS	MF	2	90	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	ALJARAFE	10.800,00€	
8	ENAE0208	MF0602 - MONTAJE MECANICO E HIDRAULICO DE INSTALACIONES SOLARES TERMICAS	MF	2	120	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	ALJARAFE	14.400,00€	
9	ENAE0208	MF0603 - MONTAJE ELECTRICO DE INSTALACIONES SOLARES TERMICAS	MF	2	90	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	ALJARAFE	10.800,00€	
10	ENAE0208	MF0604 - PUESTA EN SERVICIO Y OPERACIÓN DE INSTALACIONES SOLARES TERMICAS	MF	2	60	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	ALJARAFE	7.200,00€	
11	ENAE0208	MF0605 - MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES TERMICAS	MF	2	60	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	ALJARAFE	7.200,00€	
12	IFCD0110	MF0950 - CONSTRUCCIÓN DE PÁGINAS WEB	MF	2	210	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	ALJARAFE	25.200,00€	
13	IFCD0110	MF0951 - INTEGRACIÓN DE COMPONENTES SOFTWARE EN PÁGINAS WEB	MF	2	180	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	ALJARAFE	21.600,00€	
15	IFCD0210	MF0491 - PROGRAMACIÓN WEB EN EL ENTORNO CLIENTE	MF	3	180	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	ALJARAFE	21.600,00€	
16	IFCD0210	MF0492 - PROGRAMACIÓN WEB EN EL ENTORNO SERVIDOR	MF	3	240	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	ALJARAFE	28.800,00€	
17	IFCD0210	MF0493 - IMPLANTACIÓN DE APLICACIONES WEB EN ENTORNOS INTERNET, INTRANET Y EXTRANET	MF	3	90	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	ALJARAFE	10.800,00€	
18	ENAE0308	MF0846 - PROYECTOS DE INSTALACIONES SOLARES TERMICAS	MF	3	180	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	ALJARAFE	21.600,00€	
19	ENAE0508	MF0842 - ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE INSTALACIONES SOLARES	MF	3	120	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	ALJARAFE	14.400,00€	
20	ENAE0508	MF0843 - PROYECTOS DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	MF	3	180	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	ALJARAFE	21.600,00€	
21	IFCT0109	MF0486 - SEGURIDAD EN EQUIPOS INFORMÁTICOS	MF	3	90	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	ALJARAFE	10.800,00€	
22	IFCT0109	MF0487 - AUDITORÍA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	MF	3	90	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	ALJARAFE	10.800,00€	
23	IFCT0109	MF0488 - GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	MF	3	90	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	ALJARAFE	10.800,00€	

Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	29/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CONCEDIDAS										
Nº Prioridad	Código	Denominación	MF/PF	Nivel	Nº Horas (1)	Nº Alumnado	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad	Presupuesto aceptado
24	IFCT0109	MF0489 - SISTEMAS SEGUROS DE ACCESO Y TRANSMISIÓN DE DATOS	MF	3	60	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	MAIRENA DEL ALJARAPE	7.200,00€
25	IFCT0109	MF0490 - GESTIÓN DE SERVICIOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO	MF	3	90	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	MAIRENA DEL ALJARAPE	10.800,00€
26	COML0209	MF1005 - OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA	MF	3	90	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	MAIRENA DEL ALJARAPE	10.800,00€
27	COML0209	MF1006 - INGLÉS PROFESIONAL PARA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE INTERNACIONAL	MF	2	90	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	MAIRENA DEL ALJARAPE	10.800,00€
28	COML0209	MF1012 - DISTRIBUCIÓN CAPILAR	MF	3	70	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	MAIRENA DEL ALJARAPE	8.400,00€
40	ADGDD0208	MF0237 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES	MF	3	210	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	MAIRENA DEL ALJARAPE	25.200,00€
41	ADGDD0208	MF0238 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	MF	3	150	15	CENTRO 2 FPO FORMATEC (POL. PISA)	41/101076	MAIRENA DEL ALJARAPE	18.000,00€
<b>PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA</b>										
<b>COSTES DIRECTOS</b>										
A. Retribuciones personal formador interno externo										
B(2)+(C(3))+D(4)+E(5)+F(6)										
173.760,00 €										
199.824,00 €										
373.584,00 €										
<b>Total costes directos</b>										
<b>COSTES ASOCIADOS</b>										
A(7)+B(8)										
43.440,00 €										
43.440,00 €										
<b>Total costes asociados</b>										
<b>OTROS COSTES ASOCIADOS</b>										
A. Gastos de evaluación y control de la calidad.										
13.032,00 €										
B. Gastos derivados de la realización de informes de auditor.										
4.344,00 €										
1.7376,00 €										
<b>Total otros costes</b>										
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN</b>										
434.400,00 €										

- (1) Número de horas Módulos Formativos o Programa Formativo
- (2) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (3) Gastos de medios y materiales didácticos y bienes consumibles
- (4) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (5) Gastos de seguro de accidentes.
- (6) Gastos de publicidad.
- (7) Gastos de personal de apoyo
- (8) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas.



Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	30/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

ENTIDAD	CENTRO DE ESTUDIOS DE ANDALUCÍA,S.A.	CIF	A41486457	N.º EXPEDIENTE	41/2018/FO/0024	Nº ORDEN	5	PUNTAJACIÓN	96,9444	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	145.200,00€	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	84.000,00€							
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CONCEDIDAS										
No Prioridad	Código	Denominación	MF /PF	Nivel	Nº Horas (1)	Nº Alumnado	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad	Presupuesto aceptado
3	SSCS0208	MF1016 - APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE INTERVENCIONES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL.	MF	2	100	15	CENTRO FPO ADAMS-LINEROS	41/10218	SEVILLA	12.000,00€
4	SSCS0208	MF1017 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN HIGIENICO-ALIMENTARIA EN INSTITUCIONES.	MF	2	70	15	CENTRO FPO ADAMS-LINEROS	41/10218	SEVILLA	8.400,00€
5	SSCS0208	MF1018 - INTERVENCIÓN EN LA ATENCIÓN SOCIOASISTENCIAL EN INSTITUCIONES.	MF	2	70	15	CENTRO FPO ADAMS-LINEROS	41/10218	SEVILLA	8.400,00€
6	SSCS0208	MF1019 - APOYO PSICOSOCIAL, ATENCIÓN RELACIONAL Y COMUNICATIVA EN INSTITUCIONES	MF	2	130	15	CENTRO FPO ADAMS-LINEROS	41/10218	SEVILLA	15.600,00€
7	COMM0112	MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	MF	2	90	15	CENTRO FPO ADAMS-LINEROS	41/10218	SEVILLA	10.800,00€
8	ADGD0108	MF0231 - CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	MF	3	240	15	CENTRO FPO ADAMS-LINEROS	41/10218	SEVILLA	28.800,00€
PRESUPUESTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador interno externo										
B(2)+C(3)+D(4)+E(5)+F(6)										
Total costes directos										
72.240,00 €										
COSTES ASOCIADOS										
A(7)+B(8)										
Total costes asociados										
8.400,00 €										
OTROS COSTES ASOCIADOS										
A. Gastos de evaluación y control de la calidad.										
2.520,00 €										
B. Gastos derivados de la realización de informes de auditor.										
840,00 €										
Total otros costes										
3.360,00 €										
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN</b>										
<b>84.000,00 €</b>										

- (1) Número de horas Módulos Formativos o Programa Formativo
- (2) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (3) Gastos de medios y materiales didácticos y bienes consumibles
- (4) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (5) Gastos de seguro de accidentes.
- (6) Gastos de publicidad.
- (7) Gastos de personal de apoyo
- (8) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas.



Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	31/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

ENTIDAD	EMASESA		CIF	A41039496	N.º EXPEDIENTE	41/2018/FO/0051	Nº ORDEN	8	PUNTAJACIÓN	95,8244
SUBVENCIÓN SOLICITADA	42.000,00€		SUBVENCIÓN CONCEDIDA	42.000,00€						
<b>RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CONCEDIDAS</b>										
Nº Prioridad	Código	Denominación	MF /PF	Nivel	Nº Horas (1)	Nº Alumnado	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad	Presupuesto aceptado
1	IMAI0108	MF1154 - INSTALACIÓN DE TUBERÍAS	MF	1	170	15	CENTRO DE FORMACION DEL AGUA	41/92379	SEVILLA	20.400,00€
2	IMAI0108	MF1155 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SANITARIOS Y ELEMENTOS DE CLIMATIZACIÓN	MF	1	180	15	CENTRO DE FORMACION DEL AGUA	41/92379	SEVILLA	21.600,00€
<b>PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA</b>										
<b>COSTES DIRECTOS</b>										
A. Retribuciones personal formador interno externo			24.500,00 €							
B(2)+C(3)+D(4)+E(5)+F(6)			12.880,00 €							
			<b>Total costes directos</b>							
			37.380,00 €							
<b>COSTES ASOCIADOS</b>										
A(7)+B(8)			4.200,00 €							
			<b>Total costes asociados</b>							
			4.200,00 €							
A. Gastos de evaluación y control de la calidad.			0,00 €							
B. Gastos derivados de la realización de informes de auditor.			420,00 €							
			<b>Total otros costes</b>							
			420,00 €							
			<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN</b>							
			42.000,00 €							

- (1) Número de horas Módulos Formativos o Programa Formativo
- (2) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (3) Gastos de medios y materiales didácticos y bienes consumibles
- (4) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (5) Gastos de seguro de accidentes.
- (6) Gastos de publicidad.
- (7) Gastos de personal de apoyo
- (8) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas.



Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	32/55
			
CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==			



ENTIDAD	ENSEÑANZAS Y FORMACIONES TÉCNICAS,S.L.	CTF	890120817	N.º EXPEDIENTE	41/2018/FO/0063	Nº ORDEN	10	PUNTUACIÓN	95,6496		
SUBVENCIÓN SOLICITADA	252.000,00€		SUBVENCIÓN CONCEDIDA	57.600,00€							
<b>RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CONCEDIDAS</b>											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	MF /PF	Nivel	Nº Horas (1)	Nº Alumnado	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad	Presupuesto aceptado
8		ADGDD0210	MF1788 - PLANIFICACIÓN E INICIATIVA EMPRENDEDORA EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	MF	3	120	15	CENTRO FPE ENFORTEC - LA NEGRILLA	41/101676	SEVILLA	14.400,00€
9		ADGDD0210	MF1789 - DIRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	MF	3	90	15	CENTRO FPE ENFORTEC - LA NEGRILLA	41/101676	SEVILLA	10.800,00€
10		ADGDD0210	MF1790 - COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	MF	3	90	15	CENTRO FPE ENFORTEC - LA NEGRILLA	41/101676	SEVILLA	10.800,00€
11		ADGDD0210	MF1791 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICO-FINANCIERA DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	MF	3	120	15	CENTRO FPE ENFORTEC - LA NEGRILLA	41/101676	SEVILLA	14.400,00€
12		ADGDD0210	MF1792 - GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN PEQUEÑOS NEGOCIOS	MF	2	60	15	CENTRO FPE ENFORTEC - LA NEGRILLA	41/101676	SEVILLA	7.200,00€
<b>PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA</b>											
<b>COSTES DIRECTOS</b>											
A. Retribuciones personal formador Interno externo											
B(2)+C(3)+D(4)+E(5)+F(6)											
23.520,00 €											
26.016,00 €											
49.536,00 €											
<b>Total costes directos</b>											
<b>COSTES ASOCIADOS</b>											
A(7)+B(8)											
5.760,00 €											
<b>Total costes asociados</b>											
5.760,00 €											
1.728,00 €											
576,00 €											
2.304,00 €											
<b>Total otros costes</b>											
57.600,00 €											
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN</b>											

- (1) Número de horas Módulos Formativos o Programa Formativo  
 (2) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas  
 (3) Gastos de medios y materiales didácticos y bienes consumibles  
 (4) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.  
 (5) Gastos de seguro de accidentes.  
 (6) Gastos de publicidad.  
 (7) Gastos de personal de apoyo  
 (8) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones

Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	33/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

<b>ENTIDAD</b>		PROINCA TRAINING CENTRE S.L.		<b>CIF</b>	B91891929	<b>N.º EXPEDIENTE</b>	41/2018/FO/0088	<b>Nº ORDEN</b>	13	<b>PUNTAJACIÓN</b>	95,6496
<b>SUBVENCIÓN SOLICITADA</b>		183.600,00€		<b>SUBVENCIÓN CONCEDIDA</b>		66.000,00€					
<b>RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CONCEDIDAS</b>											
No Prioridad	Código	Denominación	MF/PF	Nivel	Nº Horas (1)	Nº Alumnado	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad	Presupuesto aceptado	
3	SEAG0211	MF1973 - SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL	MF	3	150	15	CENTRO PPE PROINCA TRAINING CENTRE-SALTERAS	41/101646	SALTERAS	18.000,00€	
5	COMT0411	MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	MF	2	90	15	CENTRO PPE PROINCA TRAINING CENTRE-SALTERAS	41/101646	SALTERAS	10.800,00€	
10	ADGG0208	MF0977 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACION CON EL CLIENTE	MF	2	90	15	CENTRO PPE PROINCA TRAINING CENTRE-SALTERAS	41/101646	SALTERAS	10.800,00€	
12	ADGD0210	MF1788 - PLANIFICACIÓN E INICIATIVA EMPRENDEDORA EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	MF	3	120	15	CENTRO PPE PROINCA TRAINING CENTRE-SALTERAS	41/101646	SALTERAS	14.400,00€	
15	COMM0111	MF0993 - ORGANIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	MF	3	100	15	CENTRO PPE PROINCA TRAINING CENTRE-SALTERAS	41/101646	SALTERAS	12.000,00€	
<b>PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA</b>											
<b>COSTES DIRECTOS</b>											
A. Retribuciones personal formador interno externo											
B(2)+C(3)+D(4)+E(5)+F(6)											
44.000,00 €											
12.760,00 €											
<b>Total costes directos</b>											
56.760,00 €											
<b>COSTES ASOCIADOS</b>											
A(7)+B(8)											
6.600,00 €											
<b>Total costes asociados</b>											
6.600,00 €											
<b>OTROS COSTES ASOCIADOS</b>											
A. Gastos de evaluación y control de la calidad.											
1.980,00 €											
B. Gastos derivados de la realización de informes de auditor.											
660,00 €											
<b>Total otros costes</b>											
2.640,00 €											
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN</b>											
66.000,00 €											

- (1) Número de horas Módulos Formativos o Programa Formativo
- (2) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (3) Gastos de medios y materiales didácticos y bienes consumibles
- (4) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (5) Gastos de seguro de accidentes.
- (6) Gastos de publicidad.
- (7) Gastos de personal de apoyo
- (8) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas.



Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	34/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

<b>ENTIDAD</b>	CONSTRUCCIONES METÁLICAS DEL GUADALQUIVIR,S.L.		<b>NIF</b>	B41849274		<b>N.º EXPEDIENTE</b>	41/2018/FO/0003		<b>Nº ORDEN 9</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>	95,6496
<b>SUBVENCIÓN SOLICITADA</b>	168.000,00€				<b>SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA</b>					168.000,00€	
<b>RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CONCEDIDAS</b>											
<b>Nº</b>	<b>Prioridad</b>	<b>Código</b>	<b>Denominación</b>	<b>MF/PF</b>	<b>Nivel</b>	<b>Nº Horas (1)</b>	<b>Nº Alumado</b>	<b>Denominación Centro Formación</b>	<b>Nº Registro</b>	<b>Localidad</b>	<b>Presupuesto aceptado</b>
1		FMEC0110	MF099 - SOLDADURA CON ARCO ELÉCTRICO CON ELECTRODOS REVESTIDOS	MF	2	400	15	CENTRO F.P.O.CONSTRUCCIONES METÁLICAS DEL GUADALQUIVIR	41/101605	SEVILLA	48.000,00€
2		FMEC0110	MF0100 - SOLDADURA CON ARCO BAJO GAS PROTECTOR CON ELECTRODO NO CONSUMIBLE	MF	2	370	15	CENTRO F.P.O.CONSTRUCCIONES METÁLICAS DEL GUADALQUIVIR	41/101605	SEVILLA	44.400,00€
3		FMEC0210	MF098 - SOLDADURA Y PROYECCIÓN TÉRMICA POR OXIGAS	MF	2	200	15	CENTRO F.P.O.CONSTRUCCIONES METÁLICAS DEL GUADALQUIVIR	41/101605	SEVILLA	24.000,00€
4		FMEC0210	MF0101 - SOLDADURA CON ARCO BAJO GAS PROTECTOR CON ELECTRODO CONSUMIBLE	MF	2	430	15	CENTRO F.P.O.CONSTRUCCIONES METÁLICAS DEL GUADALQUIVIR	41/101605	SEVILLA	51.600,00€
<b>PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA</b>				<b>SOLICITADO</b>				<b>PROPUESTO A OTORGAR COMO BENEFICIARIA</b>			
<b>COSTES DIRECTOS</b>				98.000,00 €				98.000,00 €			
A. Retribuciones personal formador interno externo				46.480,00 €				46.480,00 €			
B(3)+C(4)+D(5)+E(6)+F(7)				144.480,00 €				144.480,00 €			
<b>COSTES ASOCIADOS</b>				16.800,00 €				16.800,00 €			
A(8)+B(9)				16.800,00 €				16.800,00 €			
<b>OTROS COSTES ASOCIADOS</b>				5.040,00 €				5.040,00 €			
A. Gastos de evaluación y control de la calidad.				1.680,00 €				1.680,00 €			
B. Gastos derivados de la realización de informes de auditor.				6.720,00 €				6.720,00 €			
<b>Total otros costes</b>				168.000,00€				168.000,00€			
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN</b>				98.000,00 €				168.000,00€			

- (1) Número de horas Módulos Formativos o Programa Formativo
- (2) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, auls, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (3) Gastos de medios y materiales didácticos y bienes consumibles
- (4) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (5) Gastos de seguro de accidentes.
- (6) Gastos de publicidad.
- (7) Gastos de personal de apoyo
- (8) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas.



Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

<b>FIRMADO POR</b>	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	<b>FECHA</b>	12/01/2021
<b>ID. FIRMA</b>	ws029.juntadeandalucia.es	<b>PÁGINA</b>	35/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

<b>ENTIDAD</b>	CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR, S.A (CESUR)		<b>CIF</b>	A92194844	<b>N.º EXPEDIENTE</b>	41/2018/FO/0068	<b>Nº ORDEN</b>	14	<b>PUNTAJACIÓN</b>	95,6111
<b>SUBVENCIÓN SOLICITADA</b>	170.400,00€		<b>SUBVENCIÓN CONCEDIDA</b>	28.800,00€						
<b>RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CONCEDIDAS</b>										
No Prioridad	Código	Denominación	MF /PF	Nivel	Nº Horas (1)	Nº Alumnado	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad	Presupuesto aceptado
4	COMM0110	MF1010 - INGLÉS PROFESIONAL PARA COMERCIO INTERNACIONAL	MF	3	120	15	CENTRO FPE CESUR-SEVILLA (EST. OLIMPICO)	41/101652	SEVILLA	14.400,00€
5	COMT0210	MF1010 - INGLÉS PROFESIONAL PARA COMERCIO INTERNACIONAL	MF	3	120	15	CENTRO FPE CESUR-SEVILLA (EST. OLIMPICO)	41/101652	SEVILLA	14.400,00€
<b>PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA</b>										
<b>COSTES DIRECTOS</b>										
A. Retribuciones personal formador interno externo										
B(2)+C(3)+D(4)+E(5)+F(6)										
Total costes directos										
24.883,20 €										
<b>COSTES ASOCIADOS</b>										
A(7)+B(8)										
Total costes asociados										
2.764,80 €										
<b>OTROS COSTES ASOCIADOS</b>										
A. Gastos de evaluación y control de la calidad.										
864,00 €										
B. Gastos derivados de la realización de informes de auditor.										
288,00 €										
Total otros costes										
1.152,00 €										
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN</b>										
28.800,00 €										

- (1) Número de horas Módulos Formativos o Programa Formativo
- (2) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (3) Gastos de amortización de materiales didácticos y bienes consumibles
- (4) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (5) Gastos de seguro de accidentes.
- (6) Gastos de publicidad.
- (7) Gastos de personal de apoyo
- (8) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas.



ENTIDAD	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CALIDAD, S.L.	CIF	B91011882	N.º EXPEDIENTE	41/2018/FO/0084	Nº ORDEN	16	PUNTAJACIÓN	94,6834	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	199.200,00€	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	76.800,00€	Nº ORDEN	16	PUNTAJACIÓN	94,6834			
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CONCEDIDAS										
Nº Prioridad	Código	Denominación	MF/PF	Nivel	Nº Horas (1)	Nº Alumado	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad	Presupuesto aceptado
5	SEAG0211	MF1973 - SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL	MF	3	150	15	CENTRO FPE PROYECTOS DE INGENIERIA Y CALIDAD	41/101278	BORMUJOS	18.000,00€
14	ADGDD0210	MF1789 - DIRECCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	MF	3	90	15	CENTRO FPE PROYECTOS DE INGENIERIA Y CALIDAD	41/101278	BORMUJOS	10.800,00€
16	ADGG0208	MF0975 - TÉCNICAS DE RECEPCIÓN Y COMUNICACIÓN	MF	2	90	15	CENTRO FPE PROYECTOS DE INGENIERIA Y CALIDAD	41/101278	BORMUJOS	10.800,00€
17	ADGG0208	MF0978 - GESTIÓN DE ARCHIVOS	MF	2	60	15	CENTRO FPE PROYECTOS DE INGENIERIA Y CALIDAD	41/101278	BORMUJOS	7.200,00€
18	COMT0411	MF0239 - OPERACIONES DEVENTA	MF	2	160	15	CENTRO FPE PROYECTOS DE INGENIERIA Y CALIDAD	41/101278	BORMUJOS	19.200,00€
19	ADGDD0210	MF1790 - COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN PEQUEÑOS NEGOCIOS O MICROEMPRESAS	MF	3	90	15	CENTRO FPE PROYECTOS DE INGENIERIA Y CALIDAD	41/101278	BORMUJOS	10.800,00€
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador interno externo										
						49.798,00 €				
B(2)+C(3)+D(4)+E(5)+F(6)						16.250,00 €				
						66.048,00 €				
COSTES ASOCIADOS										
A(7)+B(8)						7.680,00 €				
						7.680,00 €				
OTROS COSTES ASOCIADOS										
A. Gastos de evaluación y control de la calidad.										
						2.304,00 €				
B. Gastos derivados de la realización de informes de auditor.										
						768,00 €				
						3.072,00 €				
						Total otros costes				
						76.800,00 €				
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
						76.800,00 €				

- (1) Número de horas Módulos Formativos o Programa Formativo
- (2) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, auls, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (3) Gastos de medios y materiales didácticos y bienes consumibles
- (4) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (5) Gastos de seguro de accidentes.
- (6) Gastos de publicidad.
- (7) Gastos de personal de apoyo
- (8) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas.

Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	37/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

ENTIDAD	CÁRDENAS DURÁN COBOS INFORMÁTICA, S.L.L.		CIF	B91479972	N.º EXPEDIENTE	41/2018/FO/0078	Nº ORDEN	20	PUNTUACIÓN	91,0000
SUBVENCIÓN SOLICITADA	124.800,00€		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		22.800,00€					
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CONCEDIDAS										
Nº Prioridad	Código	Denominación	MF /PF	Nivel	nº Horas (1)	Nº Alumnado	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad	Presupuesto aceptado
4	ADGD0108	MF0233 - OFIMÁTICA	MF	2	190	15	CENTRO FPO CDC INFORMÁTICA	41/100414 (LA)	PUEBLA DE CAZALLA	22.800,00€
<b>PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA</b>										
<b>COSTES DIRECTOS</b>										
A. Retribuciones personal formador interno externo										
B(2)+C(3)+D(4)+E(5)+F(6)										
Total costes directos										
11.020,00 €										
8.588,00 €										
19.608,00 €										
<b>COSTES ASOCIADOS</b>										
A(7)+B(8)										
Total costes asociados										
2.280,00 €										
2.280,00 €										
<b>OTROS COSTES ASOCIADOS</b>										
A. Gastos de evaluación y control de la calidad.										
B. Gastos derivados de la realización de informes de auditor.										
684,00 €										
228,00 €										
912,00 €										
Total otros costes										
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN										
22.800,00 €										

- (1) Número de horas Módulos Formativos o Programa Formativo
- (2) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (3) Gastos de medios y materiales didácticos y bienes consumibles
- (4) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (5) Gastos de seguro de accidentes.
- (6) Gastos de publicidad.
- (7) Gastos de personal de apoyo
- (8) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas.



Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	38/55
			
CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==			

ENTIDAD		INERZIA FORMADORES S.L.U		CIF	B91854489	N.º EXPEDIENTE	41/2018/FO/0057	Nº ORDEN	23	PUNTAJACIÓN	90,6496
SUBVENCIÓN SOLICITADA		446.400,00€		SUBVENCIÓN CONCEDIDA		122.400,00€					
RELACION DE ACCIONES FORMATIVAS CONCEDIDAS											
Nº Prioridad	Código	Denominación	MF/PF	Nivel	Nº Horas (1)	Nº Alumado	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad	Presupuesto aceptado	
9	ADGD0210	MF1792 - GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ENPEQUEÑOS NEGOCIOS	MF	2	60	15	CENTRO FPE INERZIA FORMADORES	41/101649	SEVILLA	7.200,00€	
18	COMM0112	MF2186 - LANZAMIENTO E IMPLANTACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	MF	3	90	15	CENTRO FPE INERZIA FORMADORES	41/101649	SEVILLA	10.800,00€	
19	COMM0112	MF2188 - ORGANIZACIÓN Y CONTROL DEL PLAN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	MF	3	90	15	CENTRO FPE INERZIA FORMADORES	41/101649	SEVILLA	10.800,00€	
20	COMM0112	MF2189 - ELABORACIÓN DE MATERIALES DE MARKETING Y COMUNICACIÓN AUTOEDITABLES	MF	3	90	15	CENTRO FPE INERZIA FORMADORES	41/101649	SEVILLA	10.800,00€	
23	ADGG0208	MF0973 - GRABACION DE DATOS	MF	1	90	15	CENTRO FPE INERZIA FORMADORES	41/101649	SEVILLA	10.800,00€	
27	IFCD0112	MF0223 - SISTEMAS OPERATIVOS Y APLICACIONES INFORMATICAS	MF	3	170	15	CENTRO FPE INERZIA FORMADORES	41/101649	SEVILLA	20.400,00€	
33	SEAG0311	MF0799 - LEGISLACION Y DOCUMENTACION EN LOS PROCESOS DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	MF	3	50	15	CENTRO FPE INERZIA FORMADORES	41/101649	SEVILLA	6.000,00€	
34	SEAG0311	MF0800 - LOGISTICA DE PRODUCTOS, MEDIOS Y SISTEMAS DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	MF	3	160	15	CENTRO FPE INERZIA FORMADORES	41/101649	SEVILLA	19.200,00€	
35	SEAG0311	MF0801 - LOGISTICA DE PRODUCTOS, MEDIOS Y SISTEMAS UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE PLANES DE CONTROL DE ORG	MF	3	140	15	CENTRO FPE INERZIA FORMADORES	41/101649	SEVILLA	16.800,00€	
36	SEAG0311	MF0802 - SEGURIDAD Y MINIMIZACION DE RIESGOS EN LOS PROCESOS DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS	MF	3	80	15	CENTRO FPE INERZIA FORMADORES	41/101649	SEVILLA	9.600,00€	
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador interno externo											67.500,00 €
B(2)+(C(3))+D(4)+E(5)+F(6)											37.764,00 €
Total costes directos											105.264,00 €
COSTES ASOCIADOS											
A(7)+B(8)											12.240,00 €
Total costes asociados											12.240,00 €
OTROS COSTES ASOCIADOS											
A. Gastos de evaluación y control de la calidad.											3.672,00 €
B. Gastos derivados de la realización de informes de auditor.											1.224,00 €
Total otros costes											4.896,00 €
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN											122.400,00 €

- (1) Número de horas Módulos Formativos o Programa Formativo
- (2) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (3) Gastos de medios y materiales didácticos y bienes consumibles
- (4) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (5) Gastos de seguro de accidentes.
- (6) Gastos de publicidad.
- (7) Gastos de personal de apoyo
- (8) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas.



Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	39/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

ENTIDAD	DESARROLLANDO CENTROS MAYORES, S.L.U.		NIF	B91731646	N.º EXPEDIENTE	41/2018/FO/0015	Nº ORDEN	30	PUNTAJACIÓN	88,5723	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	102.000,00 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		57.600,00 €						
<b>RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CONCEDIDAS</b>											
No	Prioridad	Código	Denominación	MF/PF	Nivel	Nº Horas (J)	Nº Alumado	Denominación Centro Formación	No Registro	Localidad	Presupuesto aceptado
1		SSCS0108	MF0249 - HIGIENE Y ATENCIÓN SANITARIA DOMICILIARIA	MF	2	170	15	CENTRO PPO U.E.D. LA DOCTORA	41/101079	SEVILLA	20.400,00€
2		SSCS0108	MF0250 - ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL DOMICILIARIO	MF	2	210	15	CENTRO PPO U.E.D. LA DOCTORA	41/101079	SEVILLA	25.200,00€
3		SSCS0108	MF0251 - APOYO DOMICILIARIO Y ALIMENTACIÓN FAMILIAR	MF	2	100	15	CENTRO PPO U.E.D. LA DOCTORA	41/101079	SEVILLA	12.000,00€
<b>PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA</b>								<b>SOLICITADO</b>		<b>PROPUESTO A OTORGAR COMO BENEFICIARIA</b>	
<b>COSTES DIRECTOS</b>											
A. Retribuciones personal formador interno extern								44.180,00 €	24.714,00 €		
B(3)+C(4)+D(5)+E(6)+F(7)								46.600,00 €	26.550,00 €		
<b>Total costes directos</b>								90.780,00 €	51.264,00 €		
<b>COSTES ASOCIADOS</b>											
A(8)+B(9)								10.200,00 €	5.760,00 €		
<b>Total costes asociados</b>								10.200,00 €	5.760,00 €		
<b>OTROS COSTES ASOCIADOS</b>											
A. Gastos de evaluación y control de la calidad.								0,00 €	0,00 €		
B. Gastos derivados de la realización de informes de auditor.								1.020,00 €	576,00 €		
<b>Total otros costes</b>								1.020,00 €	576,00 €		
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN</b>								102.000,00 €	57.600,00 €		

- (1)-Número de horas Módulos Formativos o Programa Formativo  
(2)-Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas  
(3)-Gastos de medios y materiales didácticos y bienes consumibles  
(4)-Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.  
(5)-Gastos de seguro de accidentes.  
(6)-Gastos de publicidad.  
(7)-Gastos de personal de apoyo  
(8)-Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas.



Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	40/55
			
CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==			



ENTIDAD	CORE NETWORKS, S.L.	NIF	B82999673	N.º EXPEDIENTE	41/2018/FO/0052	Nº ORDEN	69	PUNTUACIÓN	88,2978	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	463.200,00€		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA				172.800,00 €			
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CONCEDIDAS										
No Prioridad	Código	Denominación	MF/PF	Nivel	No Horas (1)	No Alumnado	Denominación Centro Formación	No Registro	Localidad	Presupuesto aceptado
1	JFCDO112	MF0226 - PROGRAMACIÓN DE BASES DE DATOS RELACIONALES	MF	3	210	15	CENTRO FPE CORE NETWORKS	41/101731	SEVILLA	25.200,00€
2	JFCDO112	MF0227 - PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS	MF	3	250	15	CENTRO FPE CORE NETWORKS	41/101731	SEVILLA	30.000,00€
8	JFCT0609	MF0965 - DESARROLLO DE SOFTWARE BASADO EN TECNOLOGÍAS ORIENTADAS A COMPONENTES	MF	3	210	15	CENTRO FPE CORE NETWORKS	41/101731	SEVILLA	25.200,00€
14	JFCT0310	MF0224- ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE GESTORES DE BASES DE DATOS	MF	3	200	15	CENTRO FPE CORE NETWORKS-BELMONTE	41/101837	SEVILLA	24.000,00 €
15	JFCT0310	MF0225-GESTION DE BASES DE DATOS	MF	3	200	15	CENTRO FPE CORE NETWORKS-BELMONTE	41/101837	SEVILLA	24.000,00 €
16	JFCT0509	MF0495- ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS WEB	MF	3	180	15	CENTRO FPE CORE NETWORKS	41/101731	SEVILLA	21.600,00 €
28	ADGG0208	MF0233 - OFIMÁTICA	MF	2	190	15	CENTRO FPE CORE NETWORKS	41/101731	SEVILLA	22.800,00 €
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS							SOLICITADO	PROPUESTO A OTORGAR COMO BENEFICIARIA		
A. Retribuciones personal formador interno externo							185.280,00 €	69.120,00 €		
B(3)+C(4)+D(5)+E(6)+F(7)							213.072,00 €	79.488,00 €		
<b>Total costes directos</b>							<b>398.352,00 €</b>	<b>148.608,00 €</b>		
COSTES ASOCIADOS										
A(8)+B(9)							46.320,00 €	17.280,00 €		
<b>Total costes asociados</b>							<b>46.320,00 €</b>	<b>17.280,00 €</b>		
OTROS COSTES ASOCIADOS										
A. Gastos de evaluación y control de la calidad.							13.896,00 €	5.184,00 €		
B. Gastos derivados de la realización de informes de auditor.							4.632,00 €	1.728,00 €		
<b>Total otros costes</b>							<b>18.528,00 €</b>	<b>6.912,00 €</b>		
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN</b>							<b>463.200,00 €</b>	<b>172.800,00 €</b>		

Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	41/55




CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

- (1)-Número de horas Módulos Formativos o Programa Formativo
- (2)-Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (3)-Gastos de medios y materiales didácticos y bienes consumibles
- (4)-Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (5)-Gastos de seguro de accidentes.
- (6)-Gastos de publicidad.
- (7)-Gastos de personal de apoyo
- (8)-Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas.



Avda. de Grecia, s/n - Edif. Administrativo 41012 Sevilla  
Servicio de Atención a la Ciudadanía: 955 06 39 10  
Fax: 955 06 57 00

Código Seguro de verificación:CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	42/55
 CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==			

ENTIDAD	MARTIN JAEN	CIF	B41709304	N.º EXPEDIENTE	41/2018/F0/0066	Nº ORDEN	36	PUNTAJACIÓN	85,6496		
SUBVENCIÓN SOLICITADA	490.950,00€	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	226.800,00€								
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CONCEDIDAS											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	MF/PF	Nivel	Nº Horas (1)	Nº Alumnado	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad	Presupuesto aceptado
12		ADGG0208	MF0976 - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES	MF	2	160	15	CENTRO DE FPO MARTIN JAÉN S.L.	41/101220	ALCALA DE GUADARA	19.200,00€
16		ADGG0208	MF0233 - OFIMÁTICA	MF	2	190	15	CENTRO DE FPO MARTIN JAÉN S.L.	41/101220	ALCALA DE GUADARA	22.800,00€
17		IFCT0210	MF0219 - INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS	MF	2	140	15	CENTRO DE FPO MARTIN JAÉN S.L.	41/101220	ALCALA DE GUADARA	16.800,00€
18		IFCT0210	MF0957 - MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA FÍSICO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	MF	2	150	15	CENTRO DE FPO MARTIN JAÉN S.L.	41/101220	ALCALA DE GUADARA	18.000,00€
19		IFCT0210	MF0958 - MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA LÓGICO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	MF	2	150	15	CENTRO DE FPO MARTIN JAÉN S.L.	41/101220	ALCALA DE GUADARA	18.000,00€
20		IFCT0210	MF0959 - MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN SISTEMAS INFORMÁTICOS	MF	2	120	15	CENTRO DE FPO MARTIN JAÉN S.L.	41/101220	ALCALA DE GUADARA	14.400,00€
28		IFCT0309	MF0953 - MONTAJE DE EQUIPOS MICROINFORMÁTICOS	MF	2	150	15	CENTRO DE FPO MARTIN JAÉN S.L.	41/101220	ALCALA DE GUADARA	18.000,00€
29		IFCT0309	MF0219 - INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS	MF	2	140	15	CENTRO DE FPO MARTIN JAÉN S.L.	41/101220	ALCALA DE GUADARA	16.800,00€
30		IFCT0309	MF0954 - REPARACIÓN DE EQUIPAMIENTO MICROINFORMÁTICO	MF	2	180	15	CENTRO DE FPO MARTIN JAÉN S.L.	41/101220	ALCALA DE GUADARA	21.600,00€
31		IFCT0409	MF0490 - GESTIÓN DE SERVICIOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO	MF	3	90	15	CENTRO DE FPO MARTIN JAÉN S.L.	41/101220	ALCALA DE GUADARA	10.800,00€
32		IFCT0609	MF0964 - DESARROLLO DE ELEMENTOS SOFTWARE PARA GESTIÓN DE SISTEMAS	MF	3	210	15	CENTRO DE FPO MARTIN JAÉN S.L.	41/101220	ALCALA DE GUADARA	25.200,00€
33		IFCT0609	MF0965 - DESARROLLO DE SOFTWARE BASADO EN TECNOLOGÍAS ORIENTADAS A COMPONENTES	MF	3	210	15	CENTRO DE FPO MARTIN JAÉN S.L.	41/101220	ALCALA DE GUADARA	25.200,00€
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA											
COSTES DIRECTOS											
A. Retribuciones personal formador interno externo						90.720,00 €					
B(2)+C(3)+D(4)+E(5)+F(6)						104.328,00 €					
						195.048,00 €					
COSTES ASOCIADOS											
A(7)+B(8)						22.680,00 €					
						22.680,00 €					
OTROS COSTES ASOCIADOS											
A. Gastos de evaluación y control de la calidad.						6.804,00 €					
B. Gastos derivados de la realización de informes de auditor.						2.268,00 €					
						9.072,00 €					
						226.800,00 €					
						226.800,00 €					

Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	43/55




CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

- (1) Número de horas Módulos Formativos o Programa Formativo
- (2) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (3) Gastos de medios y materiales didácticos y bienes consumibles
- (4) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (5) Gastos de seguro de accidentes.
- (6) Gastos de publicidad.
- (7) Gastos de personal de apoyo
- (8) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas.



Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	44/55
 CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==			

<b>ENTIDAD</b>	HERMANOS MAYO CABRERA, S.L.		<b>CTF</b>	B41390535	<b>N.º EXPEDIENTE</b>	41/2018/FO/0080	<b>Nº ORDEN</b>	41	<b>PUNTUACIÓN</b>	84,1667	
<b>SUBVENCIÓN SOLICITADA</b>	123.600,00€		<b>SUBVENCIÓN CONCEDIDA</b>	123.600,00€							
<b>RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CONCEDIDAS</b>											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	MF /PF	Nivel	Nº Horas (1)	Nº Alumnado	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad	Presupuesto aceptado
1		HOTR0408	MF029 - OFERTAS GASTRONÓMICAS SENCILLAS Y SISTEMAS DE APROVISIONAMIENTO	MF	2	70	15	CENTRO PPO RESTAURANTE HNOS. MAYO CABRERA	41/100442	PALACIOS Y VILLARRANCA (105)	8.400,00€
2		HOTR0408	MF0260 - PRELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS	MF	2	190	15	CENTRO PPO RESTAURANTE HNOS. MAYO CABRERA	41/100442	PALACIOS Y VILLARRANCA (105)	22.800,00€
3		HOTR0408	MF0261 - TÉCNICAS CULINARIAS	MF	2	240	15	CENTRO PPO RESTAURANTE HNOS. MAYO CABRERA	41/100442	PALACIOS Y VILLARRANCA (105)	28.800,00€
4		HOTR0408	MF0262 - PRODUCTOS CULINARIOS	MF	2	170	15	CENTRO PPO RESTAURANTE HNOS. MAYO CABRERA	41/100442	PALACIOS Y VILLARRANCA (105)	20.400,00€
5		HOTR0408	MF0711 - SEGURIDAD E HIGIENE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL EN HOSTELERÍA	MF	2	60	15	CENTRO PPO RESTAURANTE HNOS. MAYO CABRERA	41/100442	PALACIOS Y VILLARRANCA (105)	7.200,00€
6		HOTA0108	MF0706 - ARREGLO DE HABITACIONES Y ZONAS COMUNES EN ALOJAMIENTOS	MF	1	120	15	CENTRO PPO RESTAURANTE HNOS. MAYO CABRERA	41/100442	PALACIOS Y VILLARRANCA (105)	14.400,00€
7		HOTA0108	MF0707 - LAVADO DE ROPA EN ALOJAMIENTOS	MF	1	90	15	CENTRO PPO RESTAURANTE HNOS. MAYO CABRERA	41/100442	PALACIOS Y VILLARRANCA (105)	10.800,00€
8		HOTA0108	MF0708 - PLANchado y ARREGLO DE ROPA EN ALOJAMIENTOS	MF	1	90	15	CENTRO PPO RESTAURANTE HNOS. MAYO CABRERA	41/100442	PALACIOS Y VILLARRANCA (105)	10.800,00€
<b>PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA</b>											
<b>COSTES DIRECTOS</b>											
A. Retribuciones personal formador interno externo											
B(2)+C(3)+D(4)+E(5)+F(6)											
60.564,00 €											
<b>Total costes directos</b>											
110.004,00 €											
<b>COSTES ASOCIADOS</b>											
A(7)+B(8)											
12.360,00 €											
<b>Total costes asociados</b>											
12.360,00 €											
<b>OTROS COSTES ASOCIADOS</b>											
A. Gastos de evaluación y control de la calidad.											
0,00 €											
B. Gastos derivados de la realización de informes de auditor.											
1.236,00 €											
<b>Total otros costes</b>											
1.236,00 €											
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN</b>											
123.600,00 €											




- (1) Número de horas Módulos Formativos o Programa Formativo
- (2) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (3) Gastos de medios y materiales didácticos y bienes consumibles
- (4) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (5) Gastos de seguro de accidentes.
- (6) Gastos de publicidad.
- (7) Gastos de personal de apoyo
- (8) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas.



Avda. de Grecia, s/n - Edif. Administrativo 41012 Sevilla  
 Servicio de Atención a la Ciudadanía: 955 06 39 10  
 Fax: 955 06 57 00

Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	46/55
 <p>CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==</p>			

ENTIDAD	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO, S.L.	CIF	B41992876	N.º EXPEDIENTE	41/2018/FO/0076	Nº ORDEN	45	PUNTAJACIÓN	82,6667	
SUBVENCIÓN SOLICITADA	340.800,00€	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	290.400,00€							
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CONCEDIDAS										
No Prioridad	Código	Denominación	MF / PF	Nivel	Nº Horas (1)	Nº Alumnado	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad	Presupuesto aceptado
1	FMEC0110	MF0099 - SOLDADURA CON ARCO ELÉCTRICO CON ELECTRODOS REVESTIDOS	MF	2	400	15	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO	41/10262	ALCALA DE GUADARA	48.000,00€
2	FMEC0110	MF0100 - SOLDADURA CON ARCO BAJO GAS PROTECTOR CON ELECTRODO NO CONSUMIBLE	MF	2	370	15	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO	41/10262	ALCALA DE GUADARA	44.400,00€
3	ELEED0109	MF0820 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS	MF	2	170	15	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO	41/10262	ALCALA DE GUADARA	20.400,00€
4	ELEED0109	MF0821 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICIOS DE OFICINAS, COMERCIOS E INDUSTRIAS	MF	2	230	15	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO	41/10262	ALCALA DE GUADARA	27.600,00€
5	ELEED0109	MF0822 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS AUTOMATIZADAS E INSTALACIONES DE AUTOMATISMOS	MF	2	240	15	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO	41/10262	ALCALA DE GUADARA	28.800,00€
6	ELEED0109	MF0823 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS AERIAS DE BAJA TENSIÓN	MF	2	120	15	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO	41/10262	ALCALA DE GUADARA	14.400,00€
7	ELEED0109	MF0824 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS SUBTERRANEAS DE BAJA TENSIÓN	MF	2	110	15	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO	41/10262	ALCALA DE GUADARA	13.200,00€
8	ELEED0109	MF0825 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS	MF	2	180	15	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO	41/10262	ALCALA DE GUADARA	21.600,00€
9	FMEC0210	MF0101 - SOLDADURA CON ARCO BAJO GAS PROTECTOR CON ELECTRODO CONSUMIBLE	MF	2	430	15	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO	41/10262	ALCALA DE GUADARA	51.600,00€
10	COMLO110	MF1325 - OPERACIONES AUXILIARES DE ALMACENAJE	MF	1	80	15	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO	41/10262	ALCALA DE GUADARA	9.600,00€
11	COMLO110	MF1326 - PREPARACIÓN DE PEDIDOS	MF	1	40	15	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO	41/10262	ALCALA DE GUADARA	4.800,00€
12	COMLO110	MF0432 - MANIPULACIÓN DE CARGAS CON CARRETIILLAS ELEVADORAS	MF	1	50	15	CENTRO DE FORMACIÓN JARAMILLO	41/10262	ALCALA DE GUADARA	6.000,00€
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA										
COSTES DIRECTOS										
A. Retribuciones personal formador interno externo			116.160,00 €							
B(2)+C(3)+D(4)+E(5)+F(6)			133.584,00 €							
Total costes directos			249.744,00 €							
COSTES ASOCIADOS										
A(7)+B(8)			29.040,00 €							
Total costes asociados			29.040,00 €							
OTROS COSTES ASOCIADOS										
A. Gastos de evaluación y control de la calidad.			8.712,00 €							
B. Gastos derivados de la realización de informes de auditor.			2.904,00 €							
Total otros costes			11.616,00 €							
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN			290.400,00 €							



Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	47/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

- (1) Número de horas Módulos Formativos o Programa Formativo
- (2) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (3) Gastos de medios y materiales didácticos y bienes consumibles
- (4) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (5) Gastos de seguro de accidentes.
- (6) Gastos de publicidad.
- (7) Gastos de personal de apoyo
- (8) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas.



Avda. de Grecia, s/n - Edif. Administrativo 41012 Sevilla  
Servicio de Atención a la Ciudadanía: 955 06 39 10  
Fax: 955 06 57 00

Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	48/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==



<b>ENTIDAD</b>	INICIATIVAS DE EMPLEO Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL S.L.		<b>CTF</b>	BS90354382	<b>N.º EXPEDIENTE</b>	41/2018/FO/0039	<b>Nº ORDEN</b>	49	<b>PUNTUACIÓN</b>	81,6496	
<b>SUBVENCIÓN SOLICITADA</b>	337.200,00€		<b>SUBVENCIÓN CONCEDIDA</b>	68.400,00€							
<b>RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CONCEDIDAS</b>											
Nº	Prioridad	Código	Denominación	MF /PF	Nivel	Nº Horas (1)	Nº Alumnado	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad	Presupuesto aceptado
1		ADGX01	ADGX01 - INGLES:GESTION COMERCIAL	PF	3	200	15	CENTRO FPE IDEO FORMACIÓN	41/100432	ALCALA DE GUADARA	24.000,00€
6		SSCE0112	MF1426 - APLICACION TÉCNICA DE MOVILIDAD, ORIENTACION Y DEAMBULACION EN LOS DESPLAZAMIENTOS INTERNOS POR	MF	3	100	15	CENTRO FPE IDEO FORMACIÓN	41/100432	ALCALA DE GUADARA	12.000,00€
7		SSCE0112	MF1427 - PARTICIPACION EN LOS PROGRAMAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AULA DE REFERENCIA DEL ALUMNADO CO	MF	3	150	15	CENTRO FPE IDEO FORMACIÓN	41/100432	ALCALA DE GUADARA	18.000,00€
8		SSCE0112	MF1430 - HABITOS Y AUTONOMIA EN LA ALIMENTACION DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	MF	3	120	15	CENTRO FPE IDEO FORMACION	41/100432	ALCALA DE GUADARA	14.400,00€
<b>PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA</b>											
<b>COSTES DIRECTOS</b>											
A. Retribuciones personal formador interno externo											
38.420,00 €											
B(2)+C(3)+D(4)+E(5)+F(6)											
20.672,20 €											
<b>Total costes directos</b>											
59.092,20 €											
<b>COSTES ASOCIADOS</b>											
A(7)+B(8)											
6.777,00 €											
<b>Total costes asociados</b>											
6.777,00 €											
<b>OTROS COSTES ASOCIADOS</b>											
A. Gastos de evaluación y control de la calidad.											
1.881,00 €											
B. Gastos derivados de la realización de informes de auditor.											
649,80 €											
<b>Total otros costes</b>											
2.530,80 €											
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN</b>											
68.400,00 €											

- (1) Número de horas Módulos Formativos o Programa Formativo
- (2) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, salas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (3) Gastos de medios y materiales didácticos y bienes consumibles
- (4) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (5) Gastos de seguro de accidentes.
- (6) Gastos de publicidad.
- (7) Gastos de personal de apoyo
- (8) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas.



Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	49/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

<b>ENTIDAD</b>	IFAE FORMACION DULCE A.JIMENEZ VELASCO		<b>CIF</b>	28913422F	<b>N.º EXPEDIENTE</b>	41/2018/FO/0036	<b>Nº ORDEN</b>	51	<b>PUNTAJACIÓN</b>	80,6496
<b>SUBVENCIÓN SOLICITADA</b>	100.036,00€		<b>SUBVENCIÓN CONCEDIDA</b>	51.774,00€						
<b>RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CONCEDIDAS</b>										
No Prioridad	Código	Denominación	MF / PF	Nivel	Nº Horas (1)	Nº Alumnado	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad	Presupuesto aceptado
1	COMLO109	MF0247 - ORGANIZACIÓN DEL TRÁFICO DE MERCANCÍAS	MF	3	190	15	CENTRO PPE IFAEFORMACIÓN - ALCALA DEL RIO	41/101667	ALCALA DEL RIO	20.827,00€
2	COMLO109	MF0248 - PLANIFICACIÓN DEL TRÁFICO DE MERCANCÍAS	MF	3	190	15	CENTRO PPE IFAEFORMACIÓN - ALCALA DEL RIO	41/101667	ALCALA DEL RIO	20.827,00€
3	COMLO109	MF1006 - INGLÉS PROFESIONAL PARA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE INTERNACIONAL	MF	3	90	15	CENTRO PPE IFAEFORMACIÓN - ALCALA DEL RIO	41/101667	ALCALA DEL RIO	10.120,00€
<b>PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA</b>										
<b>COSTES DIRECTOS</b>										
A. Retribuciones personal formador interno externo										
B(2)+C(3)+D(4)+E(5)+F(6)										
Total costes directos										
45.374,00 €										
<b>COSTES ASOCIADOS</b>										
A(7)+B(8)										
Total costes asociados										
4.400,00 €										
<b>OTROS COSTES ASOCIADOS</b>										
A. Gastos de evaluación y control de la calidad.										
B. Gastos derivados de la realización de informes de auditor.										
1.500,00 €										
500,00 €										
Total otros costes										
2.000,00 €										
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN</b>										
51.774,00 €										

- (1) Número de horas Módulos Formativos o Programa Formativo
- (2) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (3) Gastos de medios y materiales didácticos y bienes consumibles
- (4) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (5) Gastos de seguro de accidentes.
- (6) Gastos de publicidad.
- (7) Gastos de personal de apoyo
- (8) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas.



Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	50/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

ENTIDAD		AUTO-ESCUELA JULIO LLAMAS, S. L.		NIF		B41701749		N.º EXPEDIENTE		41/2018/FO/0064		Nº ORDEN 58		PUNTUACIÓN		74,5000	
SUBVENCIÓN SOLICITADA		204.600,00 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA												42.600,00 €	
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CONCEDIDAS																	
Nº	Prioridad	Código	Denominación	MF/ PF	Nivel	Nº Horas (1)	Nº Alumnado	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad	Presupuesto aceptado						
2		TMV1026PO	TMV1026PO - FORMACIÓN CONTINUA OBLIGATORIA PARA CONDUCTORES CAP (CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL)	PF	0	35	15	CENTRO FPE AUTOESCUELA JULIO LLAMAS (MAR DE ALBORAN)	41/101654	SEVILLA	4.200,00€						
3		TMVCA4	TMVCA4 - TRANSPORTISTAS DE MERCANCÍAS POR CARRETERA (CAP)	PF	2	320	15	CENTRO FPE AUTOESCUELA JULIO LLAMAS (MAR DE ALBORAN)	41/101654	SEVILLA	38.400,00€						
PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA																	
COSTES DIRECTOS																	
A. Retribuciones personal formador interno externo																	
B(3)+(4)+(D5)+E(6)+F(7)																	
104.710,00 €																	
22.510,00 €																	
72.444,60 €																	
14.596,80 €																	
Total costes directos																	
177.154,60 €																	
37.106,80 €																	
COSTES ASOCIADOS																	
A(8)+8(9)																	
19.261,40 €																	
3.789,20 €																	
Total costes asociados																	
19.261,40 €																	
3.789,20 €																	
OTROS COSTES ASOCIADOS																	
A. Gastos de evaluación y control de la calidad.																	
6.138,00 €																	
1.278,00 €																	
B. Gastos derivados de la realización de informes de auditor.																	
2.046,00 €																	
426,00 €																	
Total otros costes																	
8.184,00 €																	
1.704,00 €																	
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN																	
204.600,00 €																	
42.600,00 €																	

- (1) Número de horas Módulos Formativos o Programa Formativo
- (2) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (3) Gastos de medios y materiales didácticos y bienes consumibles
- (4) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (5) Gastos de seguro de accidentes.
- (6) Gastos de publicidad.
- (7) Gastos de personal de apoyo
- (8) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas.



<b>ENTIDAD</b>		AIMA FORMACIÓN Y EMPLEO, S.L.		<b>CIF</b>	B91652321	<b>N.º EXPEDIENTE</b>	41/2018/FO/0033	<b>Nº ORDEN</b>	61	<b>PUNTUACIÓN</b>	72,7222
<b>SUBVENCIÓN SOLICITADA</b>		72.000,00€		<b>SUBVENCIÓN CONCEDIDA</b>		21.600,00€					
<b>RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CONCEDIDAS</b>											
No Prioridad	Código	Denominación	MF / PF	Nivel	Nº Horas (1)	Nº Alumado	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad	Presupuesto aceptado	
6	FCOV05	FCOV05 - COMUNICACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS (INGLÉS) N2	PF	2	180	15	CENTRO FPO AIMA FORMACION Y EMPLEO-BORMUJOS	41/100380	BORMUJOS	21.600,00€	
<b>PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA</b>											
<b>COSTES DIRECTOS</b>											
A. Retribuciones personal formador interno externo											
B(2)+C(3)+D(4)+E(5)+F(6)											
8.640,00 €											
9.954,00 €											
<b>Total costes directos</b>											
18.594,00 €											
<b>COSTES ASOCIADOS</b>											
A(7)+R(8)											
2.160,00 €											
<b>Total costes asociados</b>											
2.160,00 €											
<b>OTROS COSTES ASOCIADOS</b>											
A. Gastos de evaluación y control de la calidad.											
630,00 €											
B. Gastos derivados de la realización de informes de auditor.											
216,00 €											
<b>Total otros costes</b>											
846,00 €											
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN</b>											
21.600,00 €											

- (1) Número de horas Módulos Formativos o Programa Formativo
- (2) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (3) Gastos de medios y materiales didácticos y bienes consumibles
- (4) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (5) Gastos de seguro de accidentes.
- (6) Gastos de publicidad.
- (7) Gastos de personal de apoyo
- (8) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas.



Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	52/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

<b>ENTIDAD</b>	ACADEMIA DE ENSEÑANZA CIENCIA S.L.	<b>CTF</b>	B91719583	<b>N.º EXPEDIENTE</b>	41/2018/FO/0031	<b>Nº ORDEN</b>	70	<b>PUNTUACIÓN</b>	61,0496	
<b>SUBVENCIÓN SOLICITADA</b>	564.000,00€	<b>SUBVENCIÓN CONCEDIDA</b>	262.800,00€							
<b>RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CONCEDIDAS</b>										
No Prioridad	Código	Denominación	MF /PF	Nivel	No Horas (1)	No Alumnado	Denominación Centro Formación	No Registro	Localidad	Presupuesto aceptado
3	COM0110	MF011 - LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL, DISTINTA DEL INGLÉS, PARA COMERCIO INTERNACIONAL	MF	3	120	15	CENTRO FPE ACADEMIA ENSEÑANZA CIENCIAS	41/100301	SEVILLA	14.400,00€
23	SSCE03	SSCE03 - INGLÉS B1	PF	2	240	15	CENTRO FPE ACADEMIA ENSEÑANZA CIENCIAS	41/100301	SEVILLA	28.800,00€
24	SSCE04	SSCE04 - INGLÉS B2	PF	2	240	15	CENTRO FPE ACADEMIA CIENCIAS - MIÑO	41/101700	SEVILLA	28.800,00€
25	SSCE01	SSCE01 - INGLÉS A1	PF	1	150	15	CENTRO FPE ACADEMIA ENSEÑANZA CIENCIAS	41/100301	SEVILLA	18.000,00€
27	FCOV06	FCOV06 - COMUNICACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS (INGLÉS) N3	PF	3	180	15	CENTRO FPE ACADEMIA ENSEÑANZA CIENCIAS	41/100301	SEVILLA	21.600,00€
28	FCOV07	FCOV07 - COMUNICACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS (FRANCÉS) N2	PF	2	180	15	CENTRO FPE ACADEMIA ENSEÑANZA CIENCIAS	41/100301	SEVILLA	21.600,00€
29	FCOV09	FCOV09 - COMUNICACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS (ALEMÁN) N2	PF	2	180	15	CENTRO FPE ACADEMIA ENSEÑANZA CIENCIAS	41/100301	SEVILLA	21.600,00€
30	FCOV08	FCOV08 - COMUNICACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS (FRANCÉS)N3	PF	3	180	15	CENTRO FPE ACADEMIA CIENCIAS - MIÑO	41/101700	SEVILLA	21.600,00€
31	FCOV10	FCOV10 - COMUNICACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS (ALEMÁN) N3	PF	3	180	15	CENTRO FPE ACADEMIA ENSEÑANZA CIENCIAS	41/100301	SEVILLA	21.600,00€
32	ADGF01	ADGF01 - INGLÉS FINANCIERO	PF	3	150	15	CENTRO FPE ACADEMIA ENSEÑANZA CIENCIAS	41/100301	SEVILLA	18.000,00€
34	SSCE02	SSCE02 - INGLÉS A2	PF	1	150	15	CENTRO FPE ACADEMIA CIENCIAS - MIÑO	41/101700	SEVILLA	18.000,00€
35	SSCE05	SSCE05 - INGLÉS C1	PF	3	240	15	CENTRO FPE ACADEMIA ENSEÑANZA CIENCIAS	41/100301	SEVILLA	28.800,00€
<b>PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA</b>										
<b>COSTES DIRECTOS</b>										
A. Retribuciones personal formador interno externo										
107.748,00 €										
B(2)+C(3)+D(4)+E(5)+F(6)										
118.260,00 €										
<b>Total costes directos</b>										
226.008,00 €										
<b>COSTES ASOCIADOS</b>										
A(7)+B(8)										
Total costes asociados										
26.280,00 €										
<b>OTROS COSTES ASOCIADOS</b>										
A. Gastos de evaluación y control de la calidad.										
7.884,00 €										
B. Gastos derivados de la realización de informes de auditor.										
2.628,00 €										
<b>Total otros costes</b>										
10.512,00 €										
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN</b>										
262.800,00 €										



Avda. de Grecia, s/n - Edif. Administrativo 41012 Sevilla  
Servicio de Atención a la Ciudadanía: 955 06 39 10  
Fax: 955 06 57 00

Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

<b>FIRMADO POR</b>	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	<b>FECHA</b>	12/01/2021
<b>ID. FIRMA</b>	ws029.juntadeandalucia.es	<b>PÁGINA</b>	53/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

- (1) Número de horas Módulos Formativos o Programa Formativo
- (2) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (3) Gastos de medios y materiales didácticos y bienes consumibles
- (4) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (5) Gastos de seguro de accidentes.
- (6) Gastos de publicidad.
- (7) Gastos de personal de apoyo
- (8) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas.



Avda. de Grecia, s/n - Edif. Administrativo 41012 Sevilla  
 Servicio de Atención a la Ciudadanía: 955 06 39 10  
 Fax: 955 06 57 00

Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	54/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==

<b>ENTIDAD</b>		AVANTE FORMACIÓN, S.L.L.		<b>CIF</b>	B41876798	<b>N.º EXPEDIENTE</b>	41/2018/FO/0083	<b>Nº ORDEN</b>	75	<b>PUNTAJACIÓN</b>	39,6855
<b>SUBVENCIÓN SOLICITADA</b>		54.000,00€		<b>SUBVENCIÓN CONCEDIDA</b>		24.000,00€					
<b>RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CONCEDIDAS</b>											
No Prioridad	Código	Denominación	MF / PF	Nivel	Nº Horas (1)	Nº Alumado	Denominación Centro Formación	Nº Registro	Localidad	Presupuesto aceptado	
2	IFCD20	IFCD20 - IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES MICROSOFT AZURES EN INFRAESTRUCTURAS TI	PF	3	100	15	CENTRO FPO AVANTE FORMACION	41/100544	SEVILLA	12.000,00€	
3	IFCD21	IFCD21 - DESARROLLO DE SOLUCIONES MICROSOFT AZURE	PF	3	100	15	CENTRO FPO AVANTE FORMACION	41/100544	SEVILLA	12.000,00€	
<b>PRESUPUESTO DE GASTO GLOBAL DE LA PROGRAMACIÓN FORMATIVA CONCEDIDA</b>											
<b>COSTES DIRECTOS</b>											
A. Retribuciones personal formador interno externo											
B(2)+(C)+(D)+(4)+(E)+(5)+(F(6)											
12.000,00 €											
8.990,00 €											
20.990,00 €											
<b>COSTES ASOCIADOS</b>											
A(7)+B(8)											
Total costes asociados											
2.050,00 €											
<b>OTROS COSTES ASOCIADOS</b>											
A. Gastos de evaluación y control de la calidad.											
720,00 €											
B. Gastos derivados de la realización de informes de auditor.											
240,00 €											
Total otros costes											
960,00 €											
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROGRAMACIÓN</b>											
24.000,00 €											

- (1) Número de horas Módulos Formativos o Programa Formativo
- (2) Gastos de amortización de instalaciones y equipos, aulas, talleres y demás superficies utilizadas en el desarrollo de las acciones formativas
- (3) Gastos de medios y materiales didácticos y bienes consumibles
- (4) Gastos de alquiler y de arrendamientos financieros.
- (5) Gastos de seguro de accidentes.
- (6) Gastos de publicidad.
- (7) Gastos de personal de apoyo
- (8) Otros costes: luz, agua, calefacción, mensajería, correo, limpieza, vigilancia, telefonía, otros costes no especificados anteriormente asociados a la ejecución de las acciones formativas.



Código Seguro de verificación: CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RULL FERNANDEZ	FECHA	12/01/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	55/55



CqYQgpbZD5hE85GDhU488A==